

## SEPTIMA SECCION

### SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

#### **CONVOCATORIA para participar en el Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en la Educación Media Superior DGETI, ciclo escolar 2014-2015.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones  
de Dirección (Directores) en Educación Media Superior,  
ciclo escolar 2014-2015

COPFD-EMS

#### CONVOCATORIA

##### -Directores-

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de conformidad con los Artículos 3o., fracción III, 73, fracción XXV, 123 apartado B, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o., 14, fracción I Bis, 21 y Noveno Transitorio de la Ley General de Educación; 5, 9, fracciones VIII, XVI y XX, 13, fracción III, 26, fracción II, 31, 68, 69, fracciones I, IV y VI, 71, 73, 74, 79 y Décimo Quinto Transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente; Artículo 6, fracciones IX y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Disposiciones Generales Vigésimo Primero, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Séptimo de los Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 (LINEE-01-2014), y Artículos 22, fracciones I y III, 23, fracciones II, III, IV y VI, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 (LINEE-02-2014), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se

#### CONVOCA

Al personal con Funciones Docentes y de Dirección (Subdirectores y Jefes de Departamento), de los planteles del Subsistema: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de la Educación Media Superior, a participar en el Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, de acuerdo con las siguientes Bases:

#### **I. PERFILES (REQUISITOS DE PREPARACIÓN)**

Podrán participar los docentes y el personal con funciones de Dirección, Subdirectores y Jefes de Departamento, del Subsistema: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de la Educación Media Superior, que cumplan con los siguientes requisitos específicos:

1. Contar con un nivel de preparación mínimo de Licenciatura en cualquiera de las áreas de conocimiento relacionadas con las disciplinas o asignaturas que se imparten en los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior. Cuando el aspirante no cuente con el título a nivel Licenciatura del área de conocimiento, lo podrá acreditar también con el título a nivel posgrado de Maestría, Doctorado o Posdoctorado.
2. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en servicio docente, dentro del modelo educativo al que pertenece el plantel en el que aspira a desempeñar el cargo de director.

**II. REQUISITOS PARA EL REGISTRO**

Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

1. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles o extranjero cuya condición de estancia permita la función a desarrollar.
2. Disposición para prestar sus servicios en cualquier centro de trabajo de la Entidad Federativa.
3. Prestar sus servicios en el subsistema en el que pretende concursar ocupando plaza de jornada de tiempo completo.
4. No estar inhabilitado(a) para el servicio público.

Presentar en alguna de las sedes establecidas en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), la siguiente documentación en original, para cotejo, y copia:

1. Identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte;
2. Clave Única de Registro de Población (CURP);
3. Acta de Nacimiento;
4. Cartilla del Servicio Militar Nacional y hoja de liberación (hasta 40 años);
5. Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses;
6. Carta de naturalización, en su caso;
7. Documentación migratoria expedida por autoridad competente, que autorice trabajar en el país, en su caso;
8. Título Profesional, Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional;
9. Constancia expedida por su subsistema de adscripción por el que se acredite haber ejercido como docente un mínimo de dos años ininterrumpidos a la fecha de la presente Convocatoria;
10. Constancia de no inhabilitación para el servicio público;
11. Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria (ésta le será proporcionada al momento de su registro);
12. Ficha para el registro que se obtiene a través del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente al concluir el pre-registro;
13. Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro, y
14. Carta protesta de decir verdad de que la documentación que presenta ha sido emitida por la autoridad competente.

**III. CATEGORÍAS PARTICIPANTES**

A la fecha de la publicación de la presente Convocatoria se someten a Concurso 222 cargos con Funciones de Dirección (Directores) en el subsistema: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

Los cargos con Funciones de Dirección (Directores) a concurso, por Entidad Federativa, subsistema, modalidad y centro de trabajo, se detallan a continuación:

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
1	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0279W	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 279	Adolfo López Mateos S/N, Ejido Peñuelas, C.P. 20396, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
2	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0280G	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 280	Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Col. La Guayana, Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
3	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0281F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 281	Av. Misión de San Jesús Méndez y Av. Misión de San Cristóbal Magallanes, Frac. Misión de Santa Lucía, C.P. 20299, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
4	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0282E	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 282	Av. Viñedos Rivier y la Calle Chato Morones, Frac. Cartagena 1947, C.P. 20364, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
5	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0283D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 283	Av. Francisco de los Viveros Esq. Datilera S/N, Frac. Balcones de Oriente, C.P. 20196, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
6	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0284C	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 284	Carmen de Luna Sevilla y Calle Juventino de la Torre, Mz Núm. 75, Frac. Guadalupe Peralta Gámez, C.P. 20196, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
7	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0001F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 168	Río Rhin s/n, Frac. Colinas del Río, C.P. 20010, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
8	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0002E	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 080	Calle Coronel Luis Moya s/n, Frac. Insurgentes, C.P. 20250, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
9	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0237R	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 237	Camino a Mitla y Ruta Vicente Guerrero, Frac. Gral. Mariano Matamoros, C.P. 22500, Tijuana, Baja California.	1
10	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	01DCT0199F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 039	Niza s/n Frac. Residencial del Valle 2ª. Sección, C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes.	1
11	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0201C	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 041	Carretera Transpeninsular Km. 115, Col. Ex-Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada, Baja California.	1
12	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0407V	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 140	Av. Francisco Villa No. 1452, Fraccionamiento Villanova, C.P. 21300, Mexicali, Baja California.	1
13	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0411H	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 074	Calle 22 Norte No. 319, Col. Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada, Baja California.	1
14	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0277S	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 277	Calzada Valle de las Palmas S/N, Frac. Ciudad Valle de las Palmas, Tijuana, Baja California.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
15	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0278R	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 278	Camino Vecinal No. 10511, Frac. Villas de Santa Fe II, Tijuana, Baja California.	1
16	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0018E	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 018	Calle Río Rhin y Río Paraná S/N, Fraccionamiento Virreyes, C.P. 21190, Mexicali, Baja California.	1
17	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0082F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 021	Calzada Cuauhtémoc y Río Elota s/n, Col. Santa María, C.P. 21240, Mexicali, Baja California.	1
18	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	02DCT0410I	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 025	Calle Técnico Profesional y Morelos s/n, Col. Aldrete, C.P. 21430, Tecate, Baja California.	1
19	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	03DCT0242B	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 69	Domicilio Conocido, junto a la Compañía Minera Col. Cuauhtémoc, C. P. 23920, Santa Rosalía, Baja California Sur.	1
20	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	04DCT0427G	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 126	Calle 22ª s/n, Col. Fátima, C.P. 24900, Calkini Campeche.	1
21	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	07DCT0001Z	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 144	Blvd. Mayor Julio Sabines No. 1982, Col. 24 de Junio, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1
22	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	07DCT0002Z	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 170	Carretera Tonalá - Paredón Km. 1, C.P. 30500, Tonalá, Chiapas.	1
23	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	07DCT0011G	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 243	Prolongación de Calle Central Poniente No. 705, C.P. 30900, Motozintla, Chiapas.	1
24	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	07DCT0305T	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 108	Km. 2 Carretera Comitán-Margaritas, C.P. 30000, Comitán, Chiapas.	1
25	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	07DCT0006V	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 136	Carretera Comalapa Comitán, Km 5, C.P. 27040, Frontera Comalapa, Chiapas.	1
26	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	07DCT0088V	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 088	Av. Rosas y Jacarandas s/n, Frac. Los Laureles, C.P. 30780, Tapachula, Chiapas.	1
27	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	07DCT0004X	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 085	Lázaro Cárdenas s/n, Col. Ejido Aquiles Serdán, C.P. 30640, Huixtla, Chiapas.	1
28	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	07DCT0012F	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 137	Prolongación Duraznos s/n, Frac. Los Laureles, C.P. 30780, Tapachula, Chiapas.	1
29	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0002Y	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 158	Calle de los Eucaliptos Núm. 2900, Frac. Campestre las Alamedas, C.P. 31415, Chihuahua, Chihuahua.	1
30	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0432O	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 128	Nueva Zelanda 7870, Fraccionamiento Oasis, C.P. 32690, Cd. Juárez, Chihuahua.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
31	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0392D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 114	Ing. Benjamín Herrera No. 2825, Inf. Parques Industriales, C.P. 32600, Ciudad Juárez, Chihuahua.	1
32	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0010G	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 228	Av. Solidaridad No. 3, C.P. 33820, Hidalgo del Parral, Chihuahua.	1
33	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0228D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 266	Calle 5 de Mayo S/N, Col. Centro, Balleza, Chihuahua.	1
34	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0269D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 269	Calle Marcelo Caraveo S/N, Col. Estrella del Poniente, C.P. 32180, Cd. Juárez; Chihuahua.	1
35	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0423G	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 122	18ª. y David Alfaro Siqueiros s/n, Col. Villa Juárez, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.	1
36	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0012E	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 093	Av. Plan Alemán # 1802, Col. Centro, C.P. 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.	1
37	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0009R	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 138	Independencia y Calle 11ª. s/n, Col. López Dávila, C.P. 33980, Cd. Jiménez, Chihuahua.	1
38	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	08DCT0273Q	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 273	Sur 4 104, Col. Oscar Soto Maynez, C.P. 31968, Naniquipa, Chihuahua.	1
39	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0050K	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 156	Carretera Torreón - Matamoros Km. 7, Ejido la Joya, C. P. 27400, Torreón, Coahuila.	1
40	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0024M	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 024	Bldv. Manuel Ávila Camacho S/N, Col. Nuevo Linares del Sur, C. P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila.	1
41	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0048U	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 048	Calle Manzana 45 S/N, Col. Magisterial Estatal Sección 38, C.P. 25150, Saltillo, Coahuila.	1
42	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0059B	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 059	Calle Mayela S/N, Col. Ampliación Margaritas C. P. 27110, Torreón, Coahuila.	1
43	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0427F	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 046	Carretera 30 Km. 7 s/n, San Buenaventura, Col. Héroes de Nacozari, C. P. 25610, Cd. Frontera, Coahuila.	1
44	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0081D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 020	Calle Amador Chapa y Ramos Arizpe, C.P. 26759, Cd. Sabinas, Coahuila.	1
45	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0428E	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 127	Carretera San Pedro Tacubaya Km 2, Col. Chamizal, C.P. 27800, San Pedro de las Colonias, Coahuila.	1
46	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0196E	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 196	Calzada Lázaro Cárdenas y Av. Rivapalacio s/n, C.P. 27440, Matamoros, Coahuila.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
47	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	05DCT0083B	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 083	Carretera Torreón San Pedro # 243, Cd. Industrial, C.P. 27019, Torreón, Coahuila.	1
48	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	06DCT0019Z	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 019	Av. Gonzalo de Sandoval No. 330, Col. Las Víboras, C. P.28000, Colima, Colima.	1
49	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	06DCT0157B	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 157	Av. Benito Juárez No. 1180, Col. Manuel Álvarez, C. P. 28950, Municipio. Villa de Álvarez, Colima.	1
50	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DCT0038L	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 50	Av. de la Torres No.300, Barrio San Antonio, Col. San Lorenzo Tezonco, C.P. 09900, Iztapalapa, D.F.	1
51	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DET0447N	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 51	Xocoyote y Xalmimilulco, Col. Arenal 4a.Sec., C.P. 15600, Venustiano Carranza, D.F.	1
52	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DCT0043X	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 55	Periférico S/N Unidad C.T.M., Atzacocalco, Col. Gabriel Hernández, C.P. 07090, Gustavo A. Madero, D.F.	1
53	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DET0076M	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 76	Calz. de la Viga No.1040, Col. Campamento 2 de Octubre, Frac. B. Juárez, C.P. 08930, Iztacalco, D.F.	1
54	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DET0005S	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 9	Mina No. 1, Col. Guerrero, C.P. 06300, Cuauhtémoc, D.F.	1
55	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DCT0040Z	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 52	Carretera Desierto de los Leones Km.25, Col. San Bartolo Ameyalco, C.P. 01800, Álvaro Obregón, D.F.	1
56	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DCT0048S	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 154	Cedral S/N Esq. Xochitepetl, Col. San Pedro Mártir, C.P. 14650, Tlalpan, D.F.	1
57	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DCT0049R	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 166	Av. Río de los Remedios No. 454, Col. Guadalupe Proletaria, CP. 07670, Gustavo A. Madero, D.F.	1
58	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DET0445P	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 08	Lago Alberto No. 431, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Miguel Hidalgo, D.F.	1
59	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DET0007Q	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 05	Prolongación Petén y Repúblicas No. 963, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez, D.F.	1
60	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DET0107P	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 06	Cuitláhuac No. 50, Col. Los Reyes Culhuacán, C.P. 09840, Iztapalapa, D.F.	1
61	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DCT0018Y	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 01	Eje 10 Sur Estanislao Ramírez s/n, Col. Selene, C.P. 13420, Tláhuac, D.F.	1
62	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DET0077L	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 07	Av. Ruíz Espinosa s/n, entre Av. Benito Juárez y Solidaridad, Col. Solidaridad Nacional, C.P. 07268, Gustavo A. Madero, D.F.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
63	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DET0004T	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 013	Enrico Martínez # 25, Col. Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, D.F.	1
64	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DCT0041Z	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 53	Calle Combate Celaya y Campaña Ébano, Col. Unidad Habitacional Vicente Guerrero, C.P. 09200, Iztapalapa, D.F.	1
65	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	09DCT0044W	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 56	Av. Oriente 95 # 4312 esq. Norte 84, Col. Nueva Tenochtitlan, C.P. 07830, Gustavo A. Madero, D.F.	1
66	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0202K	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 042	Gómez Farías No.508 Oriente, C.P. 34700, Guadalupe Victoria, Durango.	1
67	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DET0148E	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 148	Plutarco Elías Calles No. 100, Col. López Portillo, C.P. 34010, Durango, Durango.	1
68	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0047I	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 047	Lázaro Cárdenas y Canal Sacramento, Col. Parque Ind. Lagunero, C.P. 35070, Gómez Palacio, Durango.	1
69	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0377Z	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 112	Av. Hidalgo S/N, Ejido Forestal Colectivo "TOPIA", C.P. 34540, Topia, Durango.	1
70	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0228S	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 058	Km. 47 Car. a Gregorio García, Col. Tlahualilo de Zaragoza, C.P. 35290, Tlahualilo, Durango.	1
71	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0145J	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 004	Boulevard Miguel Alemán Km 698, C.P. 35150, Cd. Lerdo, Durango.	1
72	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DET0459H	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 088	Benito Diez y J. Pablo Estrada, Col. El Dorado, C.P. 35020, Gómez Palacio, Durango.	1
73	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0398M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 130	Xicoténcatl # 204, Fraccionamiento Las Fuentes, C.P. 34070, Durango, Durango.	1
74	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0329Q	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 096	Km 2 Carretera a Suchil, Col. J. Guadalupe Rodríguez, C.P. 34890, Vicente Guerrero, Durango.	1
75	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0363X	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 109	Prolongación Corregidora s/n, Col. Centro, C.P. 34800, Villa Unión, Durango.	1
76	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	10DCT0159M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 159	Km 3 Carretera Gómez Palacio y Gregorio García, Col. Pánfilo Natera, C.P. 35070, Villagómez Palacio, Durango.	1
77	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0238Y	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 238	Km. 1 Carretera Juventino Rosas-Villagrán, C.P. 38240, Juventino Rosas, Guanajuato.	1
78	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0005I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 172	Carretera Vista Hermosa S/N, C.P. 38300, Cortázar, Guanajuato.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
79	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0004J	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 075	Av. Educación Tecnológica No. 2, C.P. 37800, Dolores Hidalgo, Guanajuato.	1
80	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0011T	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 077	Eta esq. Omega, Fraccionamiento Industrial Delta, C.P. 37545, León, Guanajuato.	1
81	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0007G	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 173	Pueblito de Rocha S/N, C.P. 36040, Guanajuato, Guanajuato.	1
82	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0017N	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 149	Prolongación Leona Vicario S/N, Col. Lindavista, C.P. 38400, Valle de Santiago, Guanajuato.	1
83	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0115O	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 115	Av. México-Japón S/N, Ciudad Industrial, C.P. 38010, Celaya, Guanajuato.	1
84	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0366T	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 065	Km. 4.5 Carretera Irapuato-Silao, C.P. 36620, Irapuato, Guanajuato.	1
85	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0020A	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 255	Boulevard Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios 255 No. 100, C.P. 38700, Tarimoro, Guanajuato.	1
86	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0160A	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 160	Km. 75 Car. Jaral-Valle de Santiago, C.P. 38470, Jaral del Progreso, Guanajuato.	1
87	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0013R	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 225	Prolongación Calle Avellano Frac. San Jerónimo, C.P. 37140, León, Guanajuato.	1
88	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0003K	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 148	Km 2 Carretera a Ocampo, C.P. 37600, San Felipe, Guanajuato.	1
89	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0367S	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 139	Josefa Ortiz de Domínguez # 1-B, Col. La Joya, C.P. 36135, Silao, Guanajuato.	1
90	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0001M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 139	Emiliano Zapata y Aquiles Serdán s/n, Col. Centro, C.P. 36360, San Francisco del Rincón, Guanajuato.	1
91	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0008F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 174	Buenavista y 20 de Noviembre, C.P. 36470, Cd. Manuel Doblado, Guanajuato.	1
92	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	11DCT0019L	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 021	Diego de Hinojosa s/n, Fraccionamiento Las Trojes, C.P. 37220, León, Guanajuato.	1
93	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DET0438T	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 135	Cedros No.13, Col. Jardines del Sur, CP. 39074, Chilpancingo, Guerrero.	1
94	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DCT0037Z	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 014	Av. Ruíz Cortines s/n modulo esq. Vicente Guerrero C.P. 39430, Acapulco de Juárez, Guerrero	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
95	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DCT0003J	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 41	Carretera Nacional Acapulco-Zihuatanejo Km 6, Col. Balcones al Mar, C.P. 39430, Acapulco, Guerrero.	1
96	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DCT0006G	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 117	Calle Prolongación Cuauhtémoc S/N, Col. Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, CP.40980, Coyuca de Benítez, Guerrero.	1
97	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DCT0413M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 176	Calle la Mira del Pescador S/N, C.P. 41930, Marquelia, Guerrero.	1
98	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DCT0434Z	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 175	Rincón del Lucero S/N, Col. El Lucero, C.P. 40130, Huitzucó, Guerrero.	1
99	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DCT0275A	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 082	Cerro de la Ermita S/N, C.P. 40200, Taxco, Guerrero.	1
100	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DCT0001L	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 134	Carretera México-Acapulco Km 275, C.P. 39020, Chilpancingo, Guerrero.	1
101	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	12DCT0466R	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 178	Carretera Km 1.8 Puebla, C.P. 41300, Tlapa de Comonfort, Guerrero.	1
102	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	13DCT0015N	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 08	Blvd. Luis Donaldo Colosio S/N, Col. Zona Industrial, C.P. 42093, Pachuca, Hidalgo.	1
103	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	13DCT0003I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 218	Km. 1 Car. Tlaxcoapan-Doxey, C.P. 42950, Tlaxcoapan, Hidalgo.	1
104	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	13DCT0009C	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 140	Av. Aquiles Serdán s/n, C.P. 42200, Jacala, Hidalgo.	1
105	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	14DCT0274Z	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 161	Juárez No.10, Col. Echeverría, C.P. 45300, Tala, Jalisco.	1
106	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	14DCT0271C	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 247	Manuel J. Aguirre No. 304, Col. Bella Vista, C.P. 47200, Teocaltiche, Jalisco.	1
107	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	14DCT0269O	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 038	Javier Vargas No. 5330, Col. Paseo del Sol, C.P. 45070, Zapopan, Jalisco.	1
108	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	14DCT0241I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 068	Av. Politécnico Nacional. No.215, Col. Educación, C.P. 48306, Pto. Vallarta, Jalisco.	1
109	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	14DCT0002I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 201	Agustín Yáñez No.150, Col. Patria, C.P. 45950, Ponciltán, Jalisco.	1
110	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	14DCT0006E	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 274	Calle Álamo Esq. Con Presa S/N, Col. Mexiquito, C.P. 47181, Arandas, Jalisco.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
111	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	14DCT0003H	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 073	Carretera San Francisco de Rivas # 500, C.P. 47410, La Barca, Jalisco.	1
112	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	15DCT0213L	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 180	Km.3.5, Carretera A Jilotepec, C.P. 54240, Jilotepec, Estado de México.	1
113	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	15DCT0215J	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 203	Av. Tecnológico Norte No. 1067 S/N, Col. San Salvador Tizatlalli, C.P. 52140, Metepec, Estado de México.	1
114	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	15DCT0216I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 227	Paseo del Ferrocarril No. 99, Col. Los Reyes Iztacala, C.P. 54090, Tlalnepantla, Estado de México.	1
115	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	15DCT0006D	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 064	Av. Benito Juárez y Juan Escutia S/N, Col. San Mateo Oxtotitlán, C.P. 50100, Toluca, Estado de México.	1
116	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	15DCT0012O	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 097	Km. 5.5 carretera a Texcoco, Col. San Miguel Tlaixpan, C.P. 56240, Texcoco, Estado de México.	1
117	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	15DCT0212M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 161	Ex Hacienda La Laguna s/n, Barrio de Jesús 2ª. Sección, San Pablo Autopan, C.P. 50290, Toluca, Estado de México.	1
118	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	15DCT0005E	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 037	Av. Lázaro Cárdenas s/n entre Gustavo Baz y 4ª. Av. Col. Benito Juárez, C.P. 57000, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México,	1
119	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	15DCT0010Q	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 095	Km 6.5 Vía José López Portillo, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 54910, Tultitlán, Estado de México.	1
120	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	16DCT0110O	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 182	Km.1.5 Car. Zinapécuaro - Cd. Hidalgo, C.P. 58930, Zinapécuaro, Michoacán.	1
121	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	16DCT0327M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 094	Libramiento Ignacio Zaragoza S/N, C.P. 61607, Pátzcuaro, Michoacán.	1
122	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	16DCT0277V	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 084	Fraccionamiento Cd. del Sol, C.P. 59310, La Piedad, Michoacán.	1
123	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	16DCT0003F	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 028	Km 108 Carretera Federal # 15, Toluca Morelia, C.P. 61500, Zitácuaro, Michoacán.	1
124	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	16DCT0029N	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 012	Av. Lázaro Cárdenas # 366, C.P. 59510, Jiquilpan, Michoacán.	1
125	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	16DCT0065S	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 181	Prolongación 20 de Noviembre S/N, C.P. 60250, Paracho, Michoacán.	1
126	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	16DCT0212L	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 052	Rubén C. Navarro No.1365, Col. La Floresta, C.P. 59610, Zamora, Michoacán.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
127	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	17DET0140F	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 012	Av. de los 50 mts. S/N, Col. Civac, C.P. 62500, Jiutepec, Morelos.	1
128	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	17DCT0008Z	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 099	Car. Cuernavaca Yautepec Km 25, C.P. 62730, Yautepec, Morelos.	1
129	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	17DET0141E	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 122	Car. Federal Alpuyeca-Jojutla 4.5, C.P. 62670, Xoxocotla Puente de Ixtla, Morelos.	1
130	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	17DCT0002F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 166	Av. de los Gallos S/N, Col. Tejalpa, C.P. 62570, Jiutepec, Morelos.	1
131	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	17DCT0007A	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 043	Km 15.5 Carretera Federal a Cuernavaca-Acapulco, Col. Santacruz, C.P. 72790, Xochitepec, Morelos.	1
132	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	18DCT0340E	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 100	Carretera Tepic-Francisco I. Madero Km 12.5, Francisco I. Madero (Puga), C.P. 63500, Municipio de Tepic, Nayarit	1
133	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	19DCT0101D	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 101	Arturo B. de la Garza y Av. Eloy Cavazos, Col. Díaz Ordaz, C.P. 67180, Guadalupe, Nuevo León	1
134	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	19DCT0083E	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 022	Laredo # 300, Col. Mitras Centro, C.P. 64320, Monterrey, Nuevo León	1
135	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	19DCT0332V	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 099	Valle del Mirador # 500, Col. Valle del Mirador, C.P. 64750, Monterrey, Nuevo León	1
136	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	19DCT0163Q	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 163	Camino a San José Km 1, Col. INFONAVIT, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León	1
137	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0019T	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 248	Km 14 Carretera Federal 131, C.P. 71200, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	1
138	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0009M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 090	Prolongación de Ave. Puebla # 1030, C.P. 68400, Loma Bonita, Oaxaca	1
139	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0001U	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 025	Oleoducto 18 de Marzo s/n, Col. Hidalgo Oriente, C.P. 70610, Salina Cruz, Oaxaca	1
140	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0008N	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 026	Carretera a San Felipe s/n, C.P. 68020, Ex - Hacienda de Aguilera, Oaxaca, Oax.	1
141	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0012Z	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 183	Mártires del 3 de Octubre, Col. Feliciano Gracia, C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio de Díaz, Oaxaca	1
142	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DET0002R	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 038	Carretera Internacional KM 27, C.P. 68230, Cd. Santiago, Xuchilquitongo Etlá, Oaxaca	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
143	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0021H	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 259	Camino Viejo a San Bartolo Coyotepec S/N, C.P. 71230, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca	1
144	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0023F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 264	Llano Grande S/N, C.P. 70946, Santa María Tonameca, Oaxaca	1
145	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0016W	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 102	Calle Emiliano Zapata S/N, C.P. 69600, Nochixtlán, Oaxaca	1
146	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0024E	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 265	20 de Noviembre No. 50 C.P. 68285, San Jacinto Amilpas, Oaxaca	1
147	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0005Q	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 107	Boulevard Benito Juárez S/N, C.P. 68445, Tuxtepec, Oaxaca	1
148	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0240U	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 240	Raúl González S/N, Esq. China Nuevo León, Col. Aeropuerto, C.P. 71980, Puerto Escondido, Oaxaca	1
149	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	20DCT0017V	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 124	Domicilio Conocido, Col. Ejido Santa Paula, C.P.70400, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca	1
150	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	21DCT0046P	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 016	Domicilio Conocido, Col. Ricardo Flores Magón, C.P. 74240, Atlixco, Puebla.	1
151	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	21DCT0308J	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 254	12 Norte No. 102, Col. Centro, C.P. 75500, Palmar del Bravo, Puebla.	1
152	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	21DCT0204O	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 044	Domicilio Conocido, Barrio de Ahuatén, C.P. 73800, Teziutlán, Puebla.	1
153	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	21DCT0307K	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 260	117ª Poniente 703, Col. Guadalupe Hidalgo, C.P. 72480, Puebla, Puebla.	1
154	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	21DCT0309I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 252	Jaime Nunó # 30, C.P. 74130, Col. San Salvador El Verde, San Salvador El Verde, Puebla.	1
155	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	21DCT0001T	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios. 67	Prolongación Av. Hidalgo s/n, C.P. 62760, San Pedro Cholula, Puebla.	1
156	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	22DET0002P	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 105	Km. 3.5 Car. A Tlacote el bajo, Col. Sta. María Magdalena, C.P. 76200, Querétaro, Querétaro.	1
157	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	22DCT0419N	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 118	Prolongación Constituyentes Poniente S/N, C.P. 76020, Santiago de Querétaro, Querétaro.	1
158	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	22DET0003O	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 016	Av. Pie de la Cuesta No. 107, Col. Desarrollo San Pablo, C.P. 76130, Querétaro, Querétaro.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
159	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	22DCT0142R	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 142	Venustiano Carranza # 7, Col. Adolfo López Mateos, C.P. 76750, Tequisquiapan, Querétaro.	1
160	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	23DCT0245M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 072	Av. Santiago Pacheco Cruz No. 682, Col. Cecilio Chi, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.	1
161	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	23DCT0253V	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 253	Sac-Xan S/N Entre Raudales y Tres Garantías, Col. Solidaridad, C.P. 77086, Chetumal, Quintana Roo.	1
162	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	23DCT0272J	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 272	Av. Chichen-Itzá, Lote 2 Supermanzana 1, Zona Escolar, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo.	1
163	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	23DCT0001R	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 214	Heriberto Frías # 652, Col. del Bosque, C.P. 77019, Chetumal Othón P. Blanco, Quintana Roo	1
164	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	23DCT0159Q	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 028	P.A Antonio González y Lic. Pedro J. Coldwell 600, Col. 10 de Abril, C.P. 77622, Cozumel, Quintana Roo.	1
165	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	23DCT0375F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 111	Av. Chichén-Itzá Manzana 1 Lote 2, Col. Centro, C.P. 77500, Cancún Benito Juárez, Quintana Roo.	1
166	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	25DCT0203L	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 043	Juan de Dios Bátiz y Aldama, Col. El Parque, C.P. 81250, Los Mochis, Sinaloa.	1
167	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	25DCT0152V	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 152	Av. Sandra Calderón S/N, Frente a la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa.	1
168	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	25DCT0206I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 045	Km 1.6 Carretera A. Mocerito, Col. Zapata, C.P. 81448, Guamúchil, Sinaloa.	1
169	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	25DCT0107I	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 107	Calle Tierra S/N y Av. José C. Valadez, Col. Infonavit Humaya, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa.	1
170	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	25DCT0108H	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 108	Calle Diagonal 27, Zona Industrial E.J. Los Ángeles del Triunfo, C.P. 81101, Guasave, Sinaloa.	1
171	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	26DCT0011V	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 011	Profr. Alfredo Eguiarte Esq. Juárez y Blvd. Morelos, Frac. Bugambillas, C.P. 85060, Cd. Obregón, Sonora.	1
172	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	26DCT0129T	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 129	Independencia Final Norte, C.P. 85294, Villa Juárez, Sonora.	1
173	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	26DCT0037C	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 037	Hidalgo 2000 Poniente, Col. Infonavit, C.P. 85120, Cd. Obregón, Sonora.	1
174	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	26DCT0040Q	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 040	U. Deportiva Julio Alfonso Car. Alvaradero Nacional, Col. Sector Playistas, C.P. 85476, Guaymas, Sonora.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
175	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	26DCT0188I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 188	Plan de Iguala y Ejército Nacional, Col. Russo Voguelo, C.P. 85197, Cd. Obregón, Sonora.	1
176	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	26DCT0207G	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 207	Luis Donald Colosio e Imuris, Unidad Deportiva Ote., C.P. 85590, Navojoa, Sonora.	1
177	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	26DET0128S	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 128	Calle Dr. Martínez Ochoa s/n, Col. El Rosario, C.P. 84020, Nogales, Sonora.	1
178	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	27DCT0003L	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 167	Av. Chiapas # 280, C.P. 86981, Emiliano Zapata, Tabasco.	1
179	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0431C	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 208	Carretera Jiménez-Abasolo Km 19.5, C.P. 87760, Villa de Abasolo, Tamaulipas.	1
180	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0331D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 098	Moctezuma No.1014 Oriente, C.P. 89750, Cd. Xicoténcatl, Tamaulipas.	1
181	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0349C	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 105	Carretera Tamaulipas y Mante Km. 25, C.P. 89600, Cd. Altamira, Tamaulipas.	1
182	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DET0001K	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 071	Viaducto Pemex S/N, Frac. A. J. Bermúdez, C.P. 88727, Cd. Reynosa, Tamaulipas.	1
183	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0441J	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 131	Calle 10 S/N, Col. Granjas Económicas del Norte, C.P.88730, Cd. Reynosa, Tamaulipas.	1
184	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0246G	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 073	Prolongación Cuauhtémoc Oriente y P.J. Méndez S/N, C.P. 88900, Cd. Río Bravo, Tamaulipas.	1
185	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0149E	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 007	Boulevard 1° de Mayo y Naranjos, Col. José Escandón, C.P. 89800, Cd. Reynosa, Tamaulipas.	1
186	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0104I	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 024	Calle 22 y 23 Carrera Torres No. 650, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas.	1
187	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0271F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 271	Av. Nuevas Tecnologías Manzana P S/N, Parque Tecnológico TECNOTAM, Ciudad Victoria, Tamaulipas.	1
188	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0275B	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 275	Calle 5a y Juárez No. 39, Zona Centro, Matamoros, Tamaulipas.	1
189	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0276A	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 276	J. B. Chapa y Ferrocarril No. 813, Zona Centro, C.P. 88500, Cd. Reynosa, Tamaulipas.	1
190	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0430D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 135	Emiliano Zapata y Av. del Niño s/n, Ejido 20 de Noviembre, C.P. 87560, Matamoros, Tamaulipas.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
191	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0436Y	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 022	Calle Guatemala # 100, Col. Las Américas, C.P. 89320, Tampico, Tamaulipas.	1
192	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	28DCT0437X	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 129	Km 173 Carretera Victoria-Matamoros, Col. Paso Real, C.P. 87800, San Fernando, Tamaulipas.	1
193	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	29DCT0232C	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 154	Calzada Porfirio Bonilla S/N, Col. Francisco Sarabia, C.P. 90200, Calpulalpan, Tlaxcala.	1
194	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	29DCT0001L	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 132	Av. Progreso No. 35, Sta. Cruz Guadalupe, C.P. 90810, Chiautempan, Tlaxcala	1
195	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	29DCT0233B	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 153	Av. 5 de Mayo No. 110 Barrio de la Santísima, C.P. 90550, San Pablo del Montel, Tlaxcala.	1
196	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0271U	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 079	Lorenzo Barcelata Esq. M. Sáenz, Col. Ej. 1° de Mayo, C.P. 94297, Boca del Río, Veracruz.	1
197	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0293F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 085	Calle Transistmica S/N, Col. Luis Echeverría, C.P. 96440, Coatzacoalcos, Veracruz.	1
198	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0008U	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 134	Av. Lomas Verdes No.2, Col. Rancho Viejo, C.P. 91300, Banderilla, Veracruz.	1
199	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0440Z	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 144	Av. 14 de Diciembre s/n, Col. Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, C.P. 95641, Ixtla, Veracruz.	1
200	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0007V	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 192	Prol. de Oriente 3 S/N, Barrio San José, C.P. 94450, Ixtaczoquitlán, Veracruz.	1
201	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0174S	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 035	Car. Buenavista Km.19, C.P. 95461, Tlacotalpan, Veracruz.	1
202	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0208S	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 048	Abasolo No. 104, Col. Tamarindo, C.P. 96040, Acayucan, Veracruz.	1
203	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0221M	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 055	Prol. Carranza S/N, C.P. 93990, Pánuco, Veracruz.	1
204	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0237N	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 067	Carranza y Comonfort S/N, C.P. 93821, Misantla, Veracruz.	1
205	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0244X	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 071	Av. del Estudiante S/N, Col. El Abra, C.P. 92101, Tantoyuca, Veracruz.	1
206	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0388T	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 113	Carretera Coatzacoalcos S/N, Col. J. Mario Rosado, C.P. 96980, Las Choapas, Veracruz.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)					
NO.	SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
207	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0432Q	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 250	Carretera Antigua a Chinameca S/N, C.P. 96200, Jaltipan, Veracruz.	1
208	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0030W	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 267	Paseo del FIDHIN S/N, Zona Centro C.P. 92082, Ozuluama, Veracruz.	1
209	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0079O	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 268	Av. La Bamba S/N Esq. Potrero, Frac. Geovillas del Puerto, C.P. 91777, Veracruz, Veracruz.	1
210	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0431R	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 133	Av. Juárez s/n, Col. Aviación, C.P. 92390, Naranjos, Veracruz.	1
211	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0207T	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 047	Av. 39 # 2725, Col. El Paraíso, C.P. 94370, Córdoba, Veracruz.	1
212	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0435N	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 072	Av. López Mateos s/n, Col. Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 96348, Minatitlán, Veracruz.	1
213	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0236O	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 066	16 de Septiembre esq. J. Rodríguez, Col. Clavería, C.P. 95110, Tierra Blanca, Veracruz.	1
214	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	30DCT0341Z	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 101	Km 1 Carretera Tezonapa s/n, C.P. 94090, Motzorongo, Veracruz.	1
215	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	31DCT0421J	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 120	Km. 6 Antigua Carretera a Mérida-Progreso, Col. Chuburna de Hgo., C.P. 97110, Mérida, Yucatán.	1
216	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	31DCT0273R	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 080	Calle 27 No.373 x 38 y 40, Col. Edesio Carrillo Puerto, C.P. 97430, Motul, Yucatán.	1
217	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	31DCT0328D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 095	Calle 18 Norte # 300 x 49, Col. Salvador Alvarado Sur, C.P. 97190, Mérida, Yucatán.	1
218	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	31DCT0390G	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 112	Av. Rafael Marcos Escobedo x Circuito Colonias, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 97157, Mérida, Yucatán.	1
219	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	32DCT0138L	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 001	Carretera Panamericana Km. 724.3, Col. Industrial, C.P. 99000, Fresnillo, Zacatecas.	1
220	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	32DCT0001Z	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 147	Prolongación Iturbide s/n, C.P. 99600, Xalpa, Zacatecas.	1
221	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	32DCT0351D	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 221	Car. Concepción del Oro a-Zacatecas Km.3, C.P. 47000, Concepción del Oro, Zacatecas.	1
222	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	31DCT0193F	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 193	Calle prolongación 53 Oriente S/N, CP. 97970, Cd. Tekax, Yucatán	1
<b>TOTAL</b>					<b>222</b>

**IV. ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN****1. Etapas, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores)**

El proceso de evaluación para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, consta de dos etapas nacionales que se explican a continuación:

**a) Etapa uno**

Consiste en la aplicación del **Examen de conocimientos**. Es un instrumento orientado a valorar el nivel de dominio de los conocimientos y habilidades de la gestión directiva en términos de la planificación institucional; coordinación y apoyo al trabajo docente; promoción de ambientes de aprendizaje; administración de recursos, y mejora profesional.

Los reactivos serán de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es correcta.

**b) Etapa dos**

Consiste en la aplicación de la **Rúbrica de evaluación de competencias directivas**. En esta segunda etapa el participante realizará un proyecto de plan de mejora del plantel en el que aspira laborar, a través del cual se podrá valorar cómo planifica los procesos de gestión escolar y participativa atendiendo al enfoque por competencias y reconociendo los contextos disciplinares, culturales y sociales de los estudiantes. El proyecto del plan de mejora deberá describir los elementos básicos para proponer las metas a lograr en su periodo como director.

El instrumento consta de reactivos cuya evaluación se realiza mediante criterios específicos organizados en rúbricas de valoración que se sustentan en el análisis del proyecto de plan de mejora presentado por el aspirante. Las rúbricas están conformadas por indicadores de ejecución que determinan el nivel que alcanza el sustentante en la realización de las tareas especificadas.

**2. Aspectos para las evaluaciones**

Los aspectos considerados para la evaluación están centrados en las cinco dimensiones que componen el Perfil Directivo para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en la Educación Media Superior, y se describen a continuación:

**a) Aspectos de la etapa uno:**

*Dimensión 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional, particularmente en lo referente a temas relacionados con la Educación Media Superior.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 1.1. Conoce los conceptos generales de la Reforma Educativa y el Marco Curricular Común.
- 1.3. Reconoce la importancia de la evaluación para la mejora del desempeño profesional.

*Dimensión 3. Tiene elementos conceptuales para apoyar a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje por competencias.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 3.1. Tiene conocimientos generales sobre métodos de evaluación de los aprendizajes y de las prácticas escolares.
- 3.2. Comprende el enfoque por competencias, y las características y objetivos del Sistema Nacional de Bachillerato.
- 3.3. Conoce las características del modelo académico del subsistema al que pertenece el plantel y su inserción en el Sistema Nacional de Bachillerato.

*Dimensión 4. Cuenta con elementos conceptuales y actitudinales para promover un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 4.1. Identifica estrategias para promover la participación de estudiantes y docentes en la construcción de ambientes escolares propicios para el aprendizaje.
- 4.2. Identifica estrategias para atender las necesidades individuales de formación de los estudiantes.
- 4.4. Identifica y valora formas de promover el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales en la comunidad escolar.
- 4.5. Conoce algunas estrategias para la resolución de conflictos entre docentes, estudiantes y padres de familia.

*Dimensión 5. Cuenta con elementos conceptuales para administrar de forma eficiente los recursos del plantel, conforme al marco normativo vigente.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 5.1. Conoce el marco normativo referente a la gestión administrativa del plantel.
- 5.2. Conoce estrategias de gestión participativa.

**b) Aspectos de la etapa dos:**

*Dimensión 2. Conoce y utiliza adecuadamente estrategias y métodos de planeación para la mejora del plantel.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 2.1. Identifica las áreas de oportunidad del plantel considerando las características del entorno, y establece metas con respecto a ellas.
- 2.2. Diseña estrategias creativas y factibles de realizar en el corto, mediano y largo plazo para la mejora del plantel.
- 2.3. Identifica mecanismos para integrar a los docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia a la toma de decisiones para la mejora del plantel.
- 2.4. Selecciona criterios y métodos de evaluación, y seguimiento integral del plantel.
- 2.5. Propone estrategias para difundir los avances de las metas establecidas.
- 2.6. Propone estrategias para vincular al plantel con los sectores productivos, sociales y de gobierno.

*Dimensión 4. Cuenta con elementos conceptuales y actitudinales para promover un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 4.3. Identifica acciones para fomentar estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, a través de diversas actividades complementarias, entre los integrantes de la comunidad escolar.
- 4.6. Identifica acciones para mejorar las condiciones físicas e higiénicas del plantel escolar.

*Dimensión 5. Cuenta con elementos conceptuales para administrar de forma eficiente los recursos del plantel, conforme al marco normativo vigente.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en el siguiente aspecto:

- 5.3. Cuenta con nociones generales de gestión y administración de recursos públicos.

## V. PRE-REGISTRO

Todo aspirante deberá pre-registrarse, vía internet a través del SNRSPD, exclusivamente en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el viernes 9 de mayo de 2014.

El SNRSPD solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla, ésta será la clave de su registro. La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en el SNRSPD.

El aspirante deberá pre-registrarse solo en una Entidad Federativa, subsistema o modalidad, en el que desee promoverse, y aceptar, en todos sus términos, las Bases de la presente Convocatoria.

Al concluir este trámite, el SNRSPD le asignará una ficha para el registro que deberá imprimir, la cual indicará la sede en que deberá recoger su ficha de examen nacional y presentar su documentación comprobatoria.

## VI. REGISTRO Y SEDES DE REGISTRO

A partir del lunes 28 de abril de 2014 y hasta el viernes 23 de mayo de 2014, el docente aspirante a promoverse en la Educación Media Superior, acudirá a la sede de registro correspondiente para recibir su ficha de examen nacional. Para ello, deberá presentar la documentación especificada en el apartado II de esta Convocatoria, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrarse alteración o falsificación en sus documentos, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

El aspirante deberá acudir para el registro a una de las siguientes sedes para realizar su trámite, de acuerdo a la fecha y hora indicada en la ficha:

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 039	Niza s/n, Fraccionamiento del Valle, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20080	01-449-915-16-57
2	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 021	Calzada Cuauhtémoc y Río Elota s/n, Santa María, Mexicali, Baja California, C.P. 21240	01-686-905-15-21 01-686-905-15-22
3	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 081	Carretera Transpeninsular Km 213.5 s/n, Col. Vargas, Cd. Constitución Mpio Comondú C.P. 26850 Edo. BCS.	01-613-132-27-89 01-613-132-67-54
4	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 009	Calle Querétaro x Paraguay s/n, Col. Santa Ana, C.P. 24050 Campeche, Camp.	01-981-816-56-21 01-981-811-40-26
5	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 048	Calle Manzana 45 s/n, Col. Magisterial Estatal Sección 38, C.P. 25150 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	01-844-431-16-56 01-844-431-31-42
6	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 157	Lic. Benito Juárez 1180, Col. General Manuel Álvarez, C.P. 28950 Cd. de Villa de Álvarez, Colima.	01-312-312-97-04 01-312-313-96-40
7	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 144	Calzada Mayor Julio Sabines 1982, Col. 24 de Junio, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	01-961-616-26-03 01-961-616-52-78
8	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 122	Calle 18 y David Alfaro Siqueiros s/n Col. Villa Juárez, Municipio Chihuahua C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.	01-614-420-05-70 01-614-420-01-37
9	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 054	Calle 412 esq. 608 s/n, San Juan de Aragón, C.P. 07470, Gustavo A. Madero, D.F.	01-555-796-99-60 01-555-796-99-01
10	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 110	Mártires de Sonora # 221, Col. Agrícola 20 de Noviembre, C.P. 35800, Victoria de Durango, Durango.	01-618-833-70-23 01-618-833-70-25
11	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 198	Seizo Furruya s/n, Col. Zona Industrial, C.P. 38110, Celaya, Guanajuato.	01-461-611-87-86 01-461-611-64-95
12	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 134	Carretera México Acapulco Km. 275.5 s/n, Col. Salubridad, C.P. 39020, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	01-747-472-34-64 01-747-472-66-31

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
13	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 083	H. Colegio Militar esq. Lic. Verdad s/n, Col. Rojo Gómez, C.P. 42500, Actopan, Hidalgo	01-772-727-05-80
14	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 246	Boulevard El Rodeo 401, Col. El Vigía, C.P. 45140, Zapopan, Jalisco.	01-333-656-72-01 01-333-656-12-37
15	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 035	Circuito Dr. Gustavo Baz s/n, Col. México Nuevo, Cd. López Mateos, C.P. 52500, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.	01-555-822-48-10 01-555-822-48-41
16	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 120	Km 1.5 Carretera a Charo s/n, Col. Cd. Industrial, C.P. 58200, Morelia, Michoacán de Ocampo.	01-443-323-23-79 01-443-323-14-94
17	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 166	Av. de los Gallos s/n Col. Tejalpa Jiutepec, Morelos C.P. 62570	01-777-319-07-05
18	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 100	Puerto Rico # 36 Col. Miravalles, C.P. 63184, Tepic, Nayarit.	01-311-213-15-27 01-311-213-19-96
19	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 022	Laredo # 300, Col. Mitras Norte, C.P. 64320, Monterrey, Nuevo León.	01-818-370-58-84 01-818-373-42-04
20	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 123	Av. Lázaro Cárdenas 2018, Col. Santa Lucía del Camino, C.P. 71228, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.	01-951-517-55-99 01-951-517-54-20
21	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 017	Manuel P. Montes # 31, Col. Ojo de Agua, C.P. 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.	01-248-484-77-99 01-248-484-22-90
22	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 118	Prolongación Constituyentes Poniente s/n, C.P.76020, Corregidora Querétaro.	01-442-228-15-30 01-442-228-27-53
23	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 214	Heriberto Frías 652, Col del Bosque, C.P. 77019, Chetumal Othón P. Blanco, Quintana Roo.	01-983-832-21-77
24	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 043	Juan de Dios Bátiz y Aldama s/n, Col. Centro, C.P. 81250, Los Mochis, Ahome, Sinaloa.	01-668-812-03-78 01-668-812-30-38
25	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 064	Talamante Prolongación Sur s/n, Col. Deportiva, C.P. 85860, Navojoa, Sonora.	01-642-422-16-70 01-642-421-38-37
26	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 032	Esperanza Iris s/n, Col. Guayabal, C.P. 86090, Villahermosa Centro Tabasco.	01-993-313-37-06 01-993-315-49-55
27	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 109	Oaxaca 103, Col. Unidad Nacional, C.P. 89410, Cd. Madero, Tamaulipas.	01-833-216-87-43 01-883-215-34-65
28	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 154	Francisco Sarabia Porfirio Bonilla s/n, Col. Fco. Sarabia, C.P. 90200, Calpulalpan, Tlaxcala.	01-749-918-09-99 01-749-918-19-70
29	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 013	Ferrocarrilera Av. Presidente Miguel Alemán s/n, Col. Ferrocarrilera, C.P. 91139, Jalapa Enríquez, Veracruz.	01-228-814-49-37 01-228-814-11-61
30	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 080	Calle 27 # 373, Col. Edesio Carrillo Puerto, C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Yucatán.	01-991-915-03-32 01-991-915-08-14
31	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 114	Paseo Alameda s/n, Col. Fraccionamiento Jardines de Ramón López Vela, C.P. 99390, Jerez de García Salinas, Zacatecas.	01-494-945-31-98

La Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de acuerdo con la demanda de participación en el Concurso, se reservan la facultad de abrir sedes de registro adicionales.

## VII. SESIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NACIONALES

La evaluación del Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, se llevará a cabo el 19 de julio de 2014, en todas las entidades federativas del país, de manera simultánea y considerando el tiempo del centro.

Los horarios de aplicación de los exámenes nacionales son los siguientes:

- Examen de conocimientos: de las 10:00 a las 14:00 horas.
- Rúbrica de evaluación de competencias directivas: de las 16:00 a las 20:00 horas.

Después de la hora establecida para el inicio, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse una hora antes con la ficha de examen nacional y una identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver cada examen nacional será de cuatro horas; los sustentantes con ceguera o baja visión tendrán una hora adicional.

## VIII. SEDES DE APLICACIÓN PARA LOS EXÁMENES NACIONALES

Las sedes de aplicación por Entidad Federativa, subsistema y modalidad de la Educación Media Superior deberán consultarse y elegirse, a través del SNRSPD, en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Las sedes del concurso se presentan a continuación:

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 039	Niza s/n, Fraccionamiento del Valle, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20080	01-449-915-16-57
2	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 021	Calzada Cuauhtémoc y Río Elota s/n, Santa María, Mexicali, Baja California, C.P. 21240	01-686-905-15-21 01-686-905-15-22
3	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 081	Carretera Transpeninsular Km. 213.5 s/n, Col. Vargas, Cd. Constitución C.P. 26850 Municipio, Comondú, Baja California Sur.	01-613-132-27-89 01-613-132-67-54
4	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 009	Calle Querétaro x Paraguay s/n, Col. Santa Ana, C.P. 24050 Campeche, Campeche.	01-981-816-56-21 01-981-811-40-26
5	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 144	Calz. Mayor Julio Sabinés 1982, Col. 24 de Junio, C.P.29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	01-961-616-26-03 01-961-616-52-78
6	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 122	Calle 18 y David Alfaro Siqueiros S/N, Col. Villa Juárez, C.P. 31000, Municipio Chihuahua.	01-614-420-05-70 01-614-420-01-37
7	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 048	Calle Manzana 45 s/n, Col. Magisterial Estatal Sección 38, C.P. 25150 Saltillo, Coahuila de Zaragoza. .	01-844-431-16-56 01-844-431-31-42
8	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 157	Lic. Benito Juárez 1180, Col. General Manuel Álvarez, C.P. 28950 Cd. de Villa de Álvarez, Colima.	01-312-312-97-04 01-312-313-96-40
9	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 054	Calle 412 esq. 608 s/n, San Juan de Aragón, C.P. 07470 Gustavo A. Madero, Distrito Federal.	01-555-796-99-60 01-555-796-99-01
10	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 110	Mártires de Sonora # 221, Col. Agrícola 20 de Noviembre, C.P. 35800 Victoria de Durango, Durango.	01-618-833-70-23 01-618-833-70-25
11	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 198	Seizo Furruya s/n, Col. Zona Industrial, C.P. 38010 Celaya, Guanajuato.	01-461-611-87-86 01-461-611-64-95

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
12	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 134	Carretera México Acapulco Km. 275.5 s/n, Col. Salubridad, C.P. 39020 Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	01-747-472-34-64 01-747-472-66-31
13	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 083	H. Colegio Militar esq. Lic. Verdad s/n, Col. Rojo Gómez, C.P. 42500 Actopan, Hidalgo.	01-772-727-05-80
14	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 246	Boulevard el Rodeo 401, Col. El Vigía, C.P. 45140 Zapopan, Jalisco.	01-333-656-72-01 01-333-656-12-37
15	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 035	Circuito Dr. Gustavo Baz s/n, Col. México Nuevo, Cd. López Mateos, C.P. 52500 Atizapán de Zaragoza, Estado de México.	01-555-822-48-10 01-555-822-48-41
16	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 120	Km 1.5 Carretera a Charo s/n, Col. Cd. Industrial, C.P. 58200 Morelia, Michoacán de Ocampo.	01-443-323-23-79 01-443-323-14-94
17	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 166	Avenida de los Gallos s/n, Col. Tejalpa, C.P. 62570 Jiutepec, Morelos.	01-777-319-07-05 01-777-321-13-88
18	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 100	Puerto Rico # 36 Col. Miravalles, C.P. 63184 Tepic, Nayarit.	01-311-213-15-27 01-311-213-19-96
19	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 22	Laredo # 300, Col. Mitras Norte, C.P. 64320 Monterrey, Nuevo León.	01-818-370-58-84 01-818-373-42-04
20	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 123	Ave. Lázaro Cárdenas 2018, Col. Santa Lucía del Camino, C.P. 71228 Santa Lucía del Camino, Oaxaca.	01-951-517-55-99 01-951-517-54-20
21	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 17	Manuel P. Montes # 31, Col. Ojo de Agua, C.P. 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.	01-248-484-77-99 01-248-484-22-90
22	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 118	Prolongación Constituyentes Poniente s/n, C.P. 76020 Corregidora, Querétaro.	01-442-228-15-30 01-442-228-27-53
23	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 214	Heriberto Frías 652, Col del Bosque, Chetumal Othón C.P. 77019 P. Blanco, Quintana Roo.	01-983-832-21-77
24	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 043	Juan de Dios Bátiz y Aldama s/n, Col. Centro, Los Mochis, C.P. 81250 Ahome, Sinaloa.	01-668-812-03-78 01-668-812-30-38
25	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 064	Talamante Prolongación Sur s/n, Col. Deportiva, C.P. 85860 Navojoa, Sonora.	01-642-422-16-70 01-642-421-38-37
26	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 032	Esperanza Iris s/n, Col. Guayabal, C.P. 86090 Villahermosa Centro, Tabasco.	01-993-313-37-06 01-993-315-49-55
27	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 109	Oaxaca 103, Col. Unidad Nacional, C.P. 89410 Cd. Madero, Tamaulipas.	01-833-216-87-43 01-833-215-34-65
28	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 154	Porfirio Bonilla s/n, Col. Fco. Sarabia, C.P. 90200 Calpulalpan, Tlaxcala.	01-749-918-09-99 01-749-918-19-70
29	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 13	Ferrocarrilera Ave. Presidente Miguel Alemán s/n, Col. Ferrocarrilera, C.P. 91139 Jalapa Enríquez, Veracruz.	01-228-814-49-37 01-228-814-11-61
30	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 080	Calle 27 # 373, Col. Edesio Carrillo Puerto, C.P. 97430 Motul de Carrillo Puerto, Yucatán.	01-991-915-03-32 01-991-915-08-14
31	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 114	Paseo Alameda s/n, Col. Fraccionamiento Jardines de Ramón López Vela, C.P. 99390 Jerez de García Salinas, Zacatecas.	01-494-945-31-98

La sede de aplicación para cada sustentante se asigna en el momento del registro definitivo. La ficha de examen nacional contendrá el nombre y dirección de la sede de aplicación a la cual deberá presentarse el aspirante. La Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de acuerdo a la demanda de participación en el Concurso, se reservan la facultad de abrir sedes de aplicación adicionales.

En los días de aplicación de los exámenes, es importante que los aspirantes consideren lo siguiente en la sede de aplicación:

1. Entregar la ficha de examen nacional, con fotografía, y mostrar una identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte para tener acceso al examen;
2. En caso de no presentar su ficha de examen nacional no podrán realizar su evaluación;
3. Presentarse a la sede de aplicación con una hora de anticipación;
4. Tener capacidad de trabajar en un procesador de texto en computadora, en las sedes donde la aplicación se realice a través de medio electrónico;
5. Llevar un máximo de dos cuartillas con la información diagnóstica del plantel en el que aspira a laborar para la elaboración del proyecto de plan de mejora, exclusivamente para la etapa dos;
6. Durante la aplicación del examen, no se permitirá el uso de libros, así como teléfono celular u otro tipo de dispositivo electrónico y de comunicación, y
7. Para participar en el proceso de promoción es obligación concluir las dos etapas del proceso de evaluación.

#### **IX. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO**

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente las guías para los exámenes motivo de esta Convocatoria, en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que los aspirantes podrán consultar para su preparación.

#### **X. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la evaluación nacional se establecerá de acuerdo con los criterios y procedimientos técnicos que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, conforme a lo establecido en los artículos 21 y 26 de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

Los resultados obtenidos con este procedimiento de calificación serán inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido que éste versa exclusivamente respecto de la aplicación correcta del proceso de evaluación, no de su resultado, con base en lo estipulado en los artículos 80, 81 y 82 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

#### **XI. CRITERIOS DE DESEMPATE**

Los criterios de desempate de la evaluación se establecerán con base en las disposiciones que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como lo marca el artículo 21, fracción VII, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

**XII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados del Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, se publicarán a través del SNRSPD en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), el domingo 3 de agosto de 2014 y el lunes 4 de agosto de 2014, a través de la institución convocante. La vigencia de los mismos será del 16 de agosto de 2014 al 31 de mayo de 2015.

La emisión del dictamen de los resultados individualizados de la evaluación nacional corresponde a la Secretaría de Educación Pública, los dictámenes se elaborarán para todos los aspirantes y serán acompañados de observaciones generales que les permitan identificar los conocimientos y habilidades profesionales que necesiten fortalecer.

El dictamen de los resultados individualizados se entregará únicamente a cada aspirante. La información de datos personales estará sujeta a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales.

**XIII. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS**

La asignación de cargos con Funciones de Dirección (Directores) se realizará únicamente considerando a los aspirantes cuyos resultados hayan sido idóneos en el Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior. La promoción dentro del Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior, dará lugar a un Nombramiento por Tiempo Fijo. La vigencia del nombramiento al cargo con Funciones de Director será de hasta cuatro años.

En función de los resultados obtenidos por los sustentantes se conformarán listas de prelación por Entidad Federativa y subsistema. Las listas de prelación incluirán a los aspirantes con puntuación igual o mayor a la que establezca el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como resultado idóneo.

Los espacios disponibles a nivel de centro de trabajo se asignarán en estricto orden de prelación, a partir del 16 de agosto de 2014 y hasta el 31 de mayo de 2015, considerando las necesidades educativas en los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, la naturaleza de los cargos vacantes disponibles, y en función de los resultados obtenidos por los participantes en el concurso de promoción.

El procedimiento para la asignación de cargos con efectos a partir del inicio del ciclo escolar 2014-2015 será público; en el que los sustentantes de acuerdo a los espacios disponibles, en estricto orden de prelación podrán elegir su adscripción.

Con posterioridad a esa fecha, la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de acuerdo con las vacantes que se vayan generando convocarán a quienes continúen en el orden de prelación para su promoción dentro del subsistema.

Los sustentantes que no acepten las condiciones para su promoción en el servicio, serán eliminados de este proceso; para el efecto deberán manifestar por escrito este hecho ante la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

**XIV. OBSERVADORES**

Podrán participar como observadores del Concurso de Oposición motivo de esta Convocatoria, representantes de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de padres de familia, así como de universidades públicas, conforme lo establece el Título V, en sus artículos del 28 al 36, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015, expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**XV. CONSIDERACIONES GENERALES**

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

México, Distrito Federal, a 11 de abril de 2014.- El Subsecretario de Educación Media Superior, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIA pública y abierta para participantes en el Concurso de Oposición para Ingreso al Servicio Profesional Docente en los planteles de Educación Media Superior dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), ciclo escolar 2014-2015.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional  
Docente en la Educación Media Superior, Ciclo escolar 2014-2015

COIEMS-A

**CONVOCATORIA**

**-Pública y Abierta-**

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de conformidad con los Artículos 3o., fracción III, 73, fracción XXV, 123 apartado B, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o., 14, fracción I Bis, 21 y Noveno Transitorio de la Ley General de Educación; 5, 9, fracciones VIII, XVI y XX, 13, fracción III, 21, fracción II, 23, 24, 68, 69, fracciones I, IV y VI, 71, 73, 74, 79, y Quinto Transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente; Artículo 6, fracciones IX y, XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Disposiciones Generales Décimo Quinto y Décimo Octavo de los Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 (LINEE-01-2014), y Artículos 13, fracciones I y III, 14, fracciones II, III, IV, V, y VI, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 (LINEE-02-2014), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**CONVOCA**

A los interesados en ocupar las plazas vacantes para el desempeño de funciones docentes y técnico docentes, egresados de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial, a participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, de acuerdo con las siguientes Bases:

**I. PERFILES (REQUISITOS DE PREPARACIÓN)**

Para el desempeño de funciones docentes podrán participar los egresados de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, públicas y particulares, que cumplan con los siguientes perfiles específicos:

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
<b>1. Campo disciplinar: Ciencias Experimentales.</b> 1.1. Biología (Biología, Temas de Biología Contemporánea y Ecología)	Biología Experimental Biología Marina Biología Molecular Biotecnología Biotecnología Genómica Ciencias Ambientales Ecología Ecología Marina Enseñanza de las Ciencias Hidrobiología Ingeniería Agrícola

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Ingeniería Agrónoma Ingeniería Ambiental Ingeniería Bioquímica Ingeniería Biotecnológica Ingeniería Hidrobiológica Educación Media Superior con especialidad en Ciencias Naturales Manejo de Recursos Naturales Medicina General Medicina Veterinaria Zootecnista Oceanología Producción Animal Química Bacteriológica y Parasitológica Química Biológica Química Farmacéutico Biológica
1.2. Ciencias de la Salud (Temas de Ciencias de la Salud)	Ingeniería Biomédica Medicina General Nutrición Nutrición Humana Nutrición y Bienestar Integral Nutrición y Ciencias de los Alimentos Nutrición y Dietética Salud Pública Terapia de la Comunicación Humana
1.3. Física (Física y Temas de Física)	Comunicaciones y Electrónica Física Geofísica Geología Ingeniería Aeronáutica Ingeniería Civil Ingeniería de Minas Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electromecánica Ingeniería en Minas y Metalurgia Ingeniería Física Ingeniería Físico Matemática Ingeniería Geológica Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Mecatrónica Ingeniería Metalúrgica Ingeniería Petrolera Educación Media Superior con especialidad en Ciencias Experimentales Manufactura

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES	
Campo disciplinar y asignatura	Área del conocimiento
	Matemáticas Mecánica Electricista Mecánica Industrial Química Química Industrial Química Metalúrgica Telemática Transmisiones
1.4. Química (Química e Introducción a la Bioquímica)	Biología Bioquímica Ciencias Genómicas Ingeniería Agrícola Ingeniería en Agro biológica Ingeniería Agroindustrial Ingeniería Ambiental Ingeniería Biomédico Industrial Ingeniería Bioquímica Ingeniería Bioquímica Industrial Ingeniería Biotecnológica Ingeniería en Agroecología Ingeniería en Alimentos Ingeniería en Bioprocesos Ingeniería en Farmacéutica Ingeniería en Fitotecnia Ingeniería en Sistemas Ambientales Ingeniería Forestal Ingeniería Metalúrgica Ingeniería Química
<b>2. Campo disciplinar. Comunicación.</b> 2.1. Informática (Tecnologías de la Información y la Comunicación)	Análisis de Sistemas Diseñador de Programas de Computación Informática Ingeniería en Mecatrónica Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Software Matemáticas Aplicadas a la Computación Sistemas Computacionales Tecnologías de la Información
2.2. Lectura, Expresión Oral y Escrita	Ciencias de la Comunicación Ciencias Humanas Ciencias y Técnicas de la Comunicación Comunicación Comunicación Colectiva Español Humanidades

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES	
Campo disciplinar y asignatura	Área del conocimiento
	Lengua y Literatura Españolas Lengua y Literatura Hispánicas Lengua y Literatura Modernas Letras Clásicas Letras Hispánicas Letras Humanas Educación Media Superior con especialidad en Español Lingüística Literatura Dramática y Teatro Literatura Iberoamericana Periodismo Periodismo y Comunicación Periodismo y Comunicación Colectiva Teatro
2.3. Lengua Extranjera (Inglés)	Administración de la Hospitalidad Comercio Internacional Enseñanza del idioma inglés Idiomas Lengua Extranjera Lengua y Literatura Modernas Letras inglesas Literatura Moderna Negocios Internacionales Relaciones Internacionales Turismo
2.4. Literatura	Enseñanza de la Lengua y Literatura Estudios Literarios Lengua y Literatura Lengua y Literatura de Hispanoamérica Lengua y Literaturas Modernas Letras Letras Españolas Letras Hispánicas Letras Mexicanas Lingüística Lingüística Aplicada Literatura Literatura Latinoamericana
<b>3. Campo disciplinar: Humanidades y Ciencias Sociales.</b> 3.1. Administración (Temas de administración)	Administración Administración de Empresas Administración de Recursos Humanos Contaduría Diseñador de Proyectos Administrativos Economía Negocios

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
3.2. Derecho (Introducción al derecho)	Ciencias Políticas Comunicación Criminalística Derecho Sociología
3.3. Dibujo (Dibujo Técnico)	Arquitectura Diseño de Interiores Diseño Gráfico Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Mecánica
3.4. Economía (Introducción a la Economía)	Administración Administración Pública Agronegocios Comercio Internacional Economía Finanzas Mercadotecnia Negocios Internacionales Relaciones Comerciales Sociología
3.5. Historia	Antropología Derecho Economía Estudios Latinoamericanos Filosofía y Letras Historia Pedagogía Política Sociología
3.6. Humanidades (Lógica, Ética y Temas de Filosofía)	Antropología Ciencias Humanas Ciencias Políticas Ciencias Religiosas Ciencias Sociales Comunicación Derecho Dramaturgia Economía Estudios Latinoamericanos Etnología Filosofía Historia Historia del Arte Humanidades Letras

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES	
Campo disciplinar y asignatura	Área del conocimiento
	Letras Clásicas Lingüística Pedagogía Psicología Sociología Teatro Teología
3.7. Sociología-Política (Temas de Ciencias Sociales y Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores)	Antropología Ciencias Políticas Economía Sociología
<b>4. Campo disciplinar: Matemáticas.</b> 4.1. Matemáticas (Matemáticas Aplicadas, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Probabilidad y Estadística)	Actuaría Ciencias de la Computación Economía Física Ingeniería de Aeronaves Ingeniería de Vehículos de Motores, Barcos y Aeronaves Ingeniería Electrónica y Comunicaciones Ingeniería en Barcos Ingeniería en Electrónica Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Software Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Educación Media Superior con especialidad en Matemáticas Matemáticas Química Tecnologías de la Información
<b>5. Disciplinas asociadas al Componente Profesional Técnico.</b> 5.1. Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)  Administración de Recursos Humanos Arquitectura Construcción Contabilidad Cosmetología Dietética Diseño de Modas Diseño Decorativo Diseño Gráfico Digital	<b>Campo Específico</b> Arquitectura y construcción Ciencias de la computación Ciencias de la educación Ciencias de la información Ciencias físicas, químicas y de la tierra Ciencias naturales Ciencias sociales y estudios del comportamiento Humanidades Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
Diseño Industrial	Manufacturas y procesos
Electricidad	Matemáticas y estadística
Electromecánica	Negocios y administración
Electrónica	Salud
Enfermería General	Seguridad industrial
Fuentes Alterna de Energía	Servicios de transporte
Fundición de Metales y Acabados Industriales	Servicios personales
Gericultura	
Guía de Turistas Trilingüe	
Laboratorio Clínico	
Laboratorista Químico	
Logística	
Mantenimiento Automotriz	
Mantenimiento Industrial	
Máquinas Herramientas	
Mecánica Industrial	
Mecatrónica	
Medios de Comunicación	
Minería	
Ofimática	
Preparación de Alimentos y Bebidas	
Procesos de Manufacturas Metálicas	
Producción de Prendas de Vestir	
Producción Industrial	
Producción Industrial de Alimentos	
Programación	
Prótesis y Asistente Dental	
Puericultura	
Radiología e Imagen	
Refrigeración y Climatización	
Secretariado Ejecutivo Bilingüe	
Servicio de Hospedaje	
Sistemas de Impresión de Huecograbado y Flexo grafía	
Sistemas de Impresión de Offset y Serigrafía	
Soldadura Industrial	
Soporte y Mantenimiento de Equipos de Cómputo	
Telecomunicaciones	
Trabajo Social	
Transformación de Plásticos	
Ventas	

De acuerdo a las categorías de las plazas vacantes que se concursan, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos de preparación:

<b>NIVEL DE PREPARACIÓN PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Tipo de plaza</b>	<b>Nivel de Preparación</b>
Profesor Asignatura A	Título a nivel Licenciatura
Profesor Asignatura B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Profesor Asignatura C	Título a nivel Maestría
Profesor de Carrera Asociado A	Título a nivel Licenciatura
Profesor de Carrera Asociado B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Profesor de Carrera Asociado C	Título a nivel Maestría
Profesor de Carrera Titular A	Título a nivel Maestría y Candidato al Grado de Doctor
Profesor de Carrera Titular B	Título a nivel Doctorado
Profesor de Carrera Titular C	Título a nivel Doctorado

Para el desempeño de funciones técnico docentes podrán participar los egresados de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, públicas y particulares, que cumplan con los siguientes perfiles específicos:

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES TÉCNICO DOCENTES</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Área del conocimiento</b>
1. Laboratorios y Talleres	Administración de Recursos Humanos Arquitectura Biología Ciencias básicas Ciencias experimentales Ciencias naturales Construcción Contabilidad Cosmetología Dietética Diseño de Modas Diseño Decorativo Diseño Gráfico Digital Diseño Industrial Electricidad Electromecánica Electrónica Enfermería General Fuentes Alterna de Energía Fundición de Metales y Acabados Industriales Gericultura Guía de Turistas Trilingüe Idiomas Laboratorio Clínico Laboratorista Químico Logística

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES TÉCNICO DOCENTES</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Mantenimiento Automotriz Mantenimiento Industrial Máquinas Herramientas Mecánica Industrial Mecatrónica Medios de Comunicación Minería Ofimática Preparación de Alimentos y Bebidas Procesos de Manufacturas Metálicas Producción de Prendas de Vestir Producción Industrial Producción Industrial de Alimentos Programación Prótesis y Asistente Dental Puericultura Química Radiología e Imagen Refrigeración y Climatización Secretariado Ejecutivo Bilingüe Servicio de Hospedaje Sistemas de Impresión de Hecograbado y Flexografía Sistemas de Impresión de Offset y Serigrafía Soldadura Industrial Soporte y Mantenimiento de Equipos de Cómputo Telecomunicaciones Trabajo Social Transformación de Plásticos Ventas

Para el ingreso a funciones técnico docentes en Educación Media Superior se tendrán que considerar, adicionalmente, los siguientes requisitos:

<b>NIVEL DE PREPARACIÓN PARA FUNCIONES TÉCNICO DOCENTES</b>	
<b>Tipo de plaza</b>	<b>Grado académico</b>
Técnico Docente Asignatura A	Título a nivel Licenciatura
Técnico Docente Asignatura B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Técnico Docente Asociado A	Título a nivel Licenciatura
Técnico Docente Asociado B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Técnico Docente Asociado C	Título a nivel Maestría
Técnico Docente Titular A	Título a nivel Maestría y Candidato al Grado de Doctor
Técnico Docente Titular B	Título a nivel Doctorado
Técnico Docente Titular C	Título a nivel Doctorado

Cuando el aspirante cuente con título de Licenciatura o Maestría no afín a las áreas del conocimiento requeridas por subsistema, modalidad, campo disciplinar, asignatura y disciplina asociada al componente profesional técnico; el nivel de preparación podrá acreditarse con título del grado superior que correspondan a las mismas.

## II. REQUISITOS PARA EL REGISTRO

Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

1. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles o extranjero cuya condición de estancia permita la función a desarrollar;
2. Disposición para prestar sus servicios en cualquier centro de trabajo de la Entidad Federativa;
3. No contar con plaza docente, técnico docente u ocupar cargos directivos o de supervisión con nombramiento definitivo, o en proceso de obtenerlo, en el Sistema Educativo Nacional;
4. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso;
5. No ser ministro(a) de alguno culto, y
6. No estar inhabilitado(a) para el servicio público.

Presentar en alguna de las sedes establecidas en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), la siguiente documentación en original, para cotejo, y copia:

1. Identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte;
2. Clave Única de Registro de Población (CURP);
3. Acta de Nacimiento;
4. Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses;
5. Carta de naturalización, en su caso;
6. Documentación migratoria expedida por autoridad competente, que autorice trabajar en el país, en su caso;
7. Título Profesional, Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional; los participantes que a la fecha de registro no cuenten con esta documentación, deberán presentar Constancia de Estudios especificando la fecha de su conclusión, así como la celebración del Examen Profesional, las cuales necesariamente tendrán que ser anteriores al inicio del ciclo escolar 2014-2015;
8. Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI) de nivel 12 o superior, para acreditar dominio del idioma en el caso de la asignatura de Lengua Extranjera;
9. Carta, bajo protesta de decir verdad, de NO ocupar plaza docente, técnico docente o desempeñar cargos directivos o de supervisión con nombramiento definitivo, o en proceso de obtenerlo, en el Sistema Educativo Nacional;
10. Carta de antecedentes no penales expedido por autoridad competente;
11. En caso de haber sido ministro de culto, constancia de renuncia al mismo con 6 meses de anticipación a la fecha de esta Convocatoria;
12. Constancia de no inhabilitación para el servicio público;
13. Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria (ésta le será proporcionada al momento de su registro);
14. Ficha para el registro que se obtiene a través del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente al concluir el pre-registro;
15. Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro, y
16. Documentación probatoria para acreditar su conocimiento y dominio de la disciplina asociada al componente profesional técnico, en su caso.

### III. CATEGORÍAS PARTICIPANTES

Para el ingreso al servicio en la Educación Media Superior en el ciclo escolar 2014-2015, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria se someten a Concurso por parte de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública:

CATEGORÍA		PLAZAS / HSM																	
		DOCENTES						TÉCNICO DOCENTES						TOTAL					
		Nueva creación		Definitivas		Temporales		Nueva creación		Definitivas		Temporales		Nueva creación		Definitivas		Temporales	
		Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM
DOCENTES	Asignatura A	0	0	0	3344	0	3583	0	0	0	0	0	0	0	0	3344	0	3583	
	Asignatura B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asignatura C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asociado A	0	0	490	0	299	0	0	0	0	0	0	0	0	490	0	299	0	
	Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asociado C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TÉCNICO DOCENTES	Asignatura A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	566	0	0	0	0	0	566	
	Asignatura B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asociado A	0	0	0	0	0	0	0	98	0	128	0	0	0	98	0	128	0	
	Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asociado C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>490</b>	<b>3344</b>	<b>299</b>	<b>3583</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	<b>128</b>	<b>566</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>588</b>	<b>3344</b>	<b>427</b>	<b>4149</b>

También se ocuparán, con base en los resultados del concurso, las plazas de nueva creación, las vacantes definitivas y las temporales que se generen hasta el 31 mayo de 2015.

En el proceso de ingreso previsto en la presente Convocatoria quedan comprendidas las plazas de nueva creación, las vacantes definitivas y temporales por hora/semana/mes cuyo valor corresponde a tres o más grupos, de acuerdo al número de horas de la asignatura o a cualquier otra denominación que se imparta con este tipo de plazas.

Se convoca también la participación en este proceso de ingreso a quienes desempeñen funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior, que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

- Ocupar plaza de jornada con nombramiento temporal, sin ostentar otra de jornada con nombramiento definitivo.
- Ocupar plaza de jornada con nombramiento temporal y ostentar otra(s) por hora/semana/mes con nombramiento temporal.
- Ocupar plaza(s) por hora/semana/mes con nombramiento temporal exclusivamente
- Ocupar plaza(s) por hora/semana/mes con nombramiento definitivo e inclusive temporal.

A quienes encontrándose en cualquiera de las cuatro condiciones establecidas anteriormente, ingresen a la Educación Básica a ocupar vacantes de nueva creación o definitivas, les serán otorgadas las mismas, en cambio, por las plazas que ocupan en los términos señalados en los incisos anteriores.

Las plazas docentes y técnico docente a concurso por subsistema, modalidad, campo disciplinar, asignatura y disciplina del componente profesional técnico, se detallan en los cuadros siguientes:

### Plazas con Funciones Docentes

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
<b>1. CAMPO DISCIPLINAR: CIENCIAS EXPERIMENTALES.</b>													
1.1. BIOLOGÍA (ECOLOGÍA)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.2. CIENCIAS DE LA SALUD													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.3. FÍSICA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	99	0	0	0	0	0	99	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>99</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>99</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.4. GEOGRAFÍA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>









<b>4. CAMPO DISCIPLINAR:</b>													
<b>MATEMÁTICAS.</b>													
4.1. ADMINISTRACIÓN (ÁLGEBRA, GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA, CÁLCULO DIFERENCIAL, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS APLICADAS)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	1154	0	0	0	0	0	0	0	0	1154	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>1154</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1154</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. DISCIPLINAS ASOCIADAS AL COMPONENTE PROFESIONAL TÉCNICO</b>													
5.1 MÓDULO I. ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	1429	0	0	0	0	0	0	0	0	1429	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>1429</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1429</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.2. MÓDULO II. FÍSICO-MATEMÁTICAS													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	3344	0	0	0	0	0	0	0	0	3344	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	500	0	0	0	0	0	0	0	0	500	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>3844</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3844</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.3 MÓDULO III. QUÍMICO-BIOLÓGICAS													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	500	0	0	0	0	0	0	0	0	500	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>789</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>789</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>6927</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6927</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Plazas con Funciones Técnico Docentes

ASIGNATURAS		ASIGNATURA		ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	A	B	C	A	B	C	A	B	C
<b>POR SUBSISTEMA:</b>		DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL										
1. CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2. FORMACIÓN PARA EL TRABAJO												
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3. LABORATORIOS Y TALLERES												
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	98	0	0	0	0	0	98	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	128	0	0	0	0	0	128	0	0
	HSM	566	0	0	0	0	0	0	0	566	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>226</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>226</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>566</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>566</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4. PARAESCOLARES			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>226</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>226</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>566</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>566</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**IV. ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN****1. Etapas, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para docentes y técnico docentes**

El proceso de evaluación para el ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, consta de tres etapas nacionales que se explican a continuación:

**a) Etapa uno**

Consiste en la aplicación del **Examen de conocimientos sobre habilidades docentes y contenidos disciplinares**. El instrumento evalúa las habilidades docentes para la enseñanza y el nivel de dominio de los contenidos disciplinares de las asignaturas del Marco Curricular Común, disciplinares y propedéuticas. Los reactivos serán de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una es la correcta.

Para los aspirantes a ingresar a una función docente en disciplinas del componente profesional técnico, así como técnico docente, el examen únicamente incluirá el área de habilidades docentes.

**b) Etapa dos**

Consiste en la aplicación de la **Rúbrica de evaluación de competencias docentes**. En esta etapa el sustentante realizará un proyecto de plan de clase de la asignatura a la que aspira. El proyecto deberá considerar las fases de la planeación: elección del tema de la unidad del programa a impartir, diseño de las estrategias de enseñanza y formas de evaluación del aprendizaje.

La evaluación del producto se realizará mediante rúbricas de valoración que se sustentan en el análisis del plan de clase presentado por el aspirante. Las rúbricas están conformadas por indicadores de ejecución que determinan el nivel que alcanza el sustentante en la realización de las tareas especificadas.

**c) Etapa tres**

Consiste en la aplicación del **Examen de expresión escrita en español (EXPRESE)**. En esta etapa el aspirante elaborará un texto argumentativo a partir de una instrucción o tarea de escritura. El examen se orienta a evaluar tres habilidades: el manejo de las reglas del idioma, la capacidad para dar secuencia lógica a las ideas y el ajuste al propósito y al tema escrito. La evaluación se realiza a través de comparar el desempeño individual con cuatro niveles de dominio previamente definidos para cada uno de los seis criterios que constituyen el objeto de medida.

**2. Aspectos para las evaluaciones**

Los aspectos considerados para la evaluación están centrados en las cinco dimensiones que componen el Perfil de Ingreso a la Educación Media Superior, y se describen a continuación:

**a) Aspectos de la etapa uno:**

*Dimensión 1. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 1.1. Conoce aspectos centrales sobre la enseñanza y los procesos de construcción del conocimiento.
- 1.2. Domina los saberes de la asignatura que imparte, argumenta su naturaleza, métodos y consistencia lógica.
- 1.3. Relaciona saberes disciplinares distintos fomentando la transversalidad y enriqueciendo su práctica docente.
- 1.4. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para apoyar su práctica docente.

*Dimensión 2. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 2.1. Identifica los conocimientos previos y las necesidades de formación de los estudiantes y las toma en cuenta al elaborar su planificación.
- 2.2. Elabora o selecciona planes de trabajo basados en proyectos orientados al desarrollo de competencias, que se vinculen con el contexto social de los estudiantes.
- 2.3. Selecciona y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.

*Dimensión 3. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 3.1. Evalúa los aprendizajes de los estudiantes de manera coherente con el enfoque por competencias.
- 3.2. Establece comunicación clara con los estudiantes respecto a la evaluación de sus aprendizajes.

*Dimensión 4. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 4.1. Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- 4.2. Comprende la relevancia de la evaluación docente en la mejora de la práctica y cuenta con una disposición favorable hacia ésta.

*Dimensión 5. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 5.1. Comunica los contenidos de su asignatura de manera clara en los diferentes ambientes de aprendizaje, ofreciendo ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
- 5.3. Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
- 5.4. Selecciona y utiliza recursos y materiales de información relevantes, y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.

**b) Aspectos de la etapa dos:***Dimensión 2. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 2.1. Identifica los conocimientos previos y las necesidades de formación de los estudiantes y las toma en cuenta al elaborar su planificación.
- 2.2. Elabora o selecciona planes de trabajo basados en proyectos orientados al desarrollo de competencias, que se vinculen con el contexto social de los estudiantes.
- 2.3. Selecciona y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.

*Dimensión 3. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 3.1. Evalúa los aprendizajes de los estudiantes de manera coherente con el enfoque por competencias.
- 3.2. Establece comunicación clara con los estudiantes respecto a la evaluación de sus aprendizajes.

*Dimensión 5. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 5.1. Comunica los contenidos de su asignatura de manera clara en los diferentes ambientes de aprendizaje, ofreciendo ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
- 5.2. Aplica soluciones creativas ante las eventualidades que puedan presentarse en el aula, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional y utilizando los recursos y materiales disponibles.
- 5.4. Selecciona y utiliza recursos y materiales de información relevantes, y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.

**c) Aspectos de la etapa tres:****Parámetro complementario**

*Dimensión 5. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en el siguiente aspecto:

- 5.1. Comunica los contenidos de su asignatura de manera clara en los diferentes ambientes de aprendizaje, ofreciendo ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.

En los casos de la Lengua Extranjera, el nivel de dominio disciplinar se acreditará a través de la presentación del comprobante de la Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI 12 o superior). Dicho comprobante, es emitido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), de la Secretaría de Educación Pública ([www.cenni.sep.gob.mx](http://www.cenni.sep.gob.mx)), y deberá ser entregado al momento del registro.

**V. PRE-REGISTRO**

Todo aspirante deberá pre-registrarse, vía internet a través del SNRSPD, exclusivamente en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el viernes 9 de mayo de 2014.

El SNRSPD solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla, ésta será la clave de su registro. La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en el SNRSPD.

El aspirante deberá pre-registrarse sólo en uno de los subsistemas, modalidades, campos disciplinares, asignaturas o disciplinas asociadas al componente profesional técnico, a la que desee ingresar, y aceptar, en todos sus términos, las Bases de la presente Convocatoria.

Al concluir este trámite, el SNRSPD le asignará una ficha para el registro que deberá imprimir, la cual indicará la sede en que deberá recoger su ficha del examen nacional y presentar su documentación comprobatoria.

**VI. REGISTRO Y SEDES DE REGISTRO**

A partir del lunes 28 de abril y hasta el viernes 23 de mayo de 2014, el aspirante a ingresar a la Educación Media Superior, acudirá a la sede de registro correspondiente para recibir su ficha de examen nacional. Para ello, deberá presentar la documentación especificada en el apartado II de esta Convocatoria, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrarse alteración o falsificación en sus documentos, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

El aspirante deberá acudir para el registro a una de las siguientes sedes para realizar su trámite, de acuerdo a la fecha y hora indicada en la ficha:

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 039	Niza s/n, Fraccionamiento del Valle, C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes,	01-449-915-16-57
2	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 021	Calzada Cuauhtémoc y Río Elota s/n, Santa María, Mexicali, Baja California, C.P. 21240	01-686-905-15-21 01-686-905-15-22
3	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 081	Carretera Transpeninsular Km 213.5 s/n, Col. Vargas, Cd. Constitución Municipio de Comondú Edo. Baja California Sur.	01-613-132-27-89 01-613-132-67-54
4	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 009	Calle Querétaro x Paraguay s/n, Col. Santa Ana, Campeche, Campeche	01-981-816-56-21 01-981-811-40-26

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
5	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 144	Calle Manzana 45 s/n, Col. Magisterial Estatal Sección 38, Saltillo, Coahuila.	01-844-431-16-56 01-844-431-31-42
6	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 122	Lic. Benito Juárez 1180, Col. General Manuel Álvarez, Cd. de Villa de Álvarez, Colima.	01-312-312-97-04 01-312-313-96-40
7	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 048	Calzada Mayor Julio Sabines 1982, Col. 24 de Junio, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	01-961-616-26-03 01-961-616-52-78
8	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 157	20ava. (Salvador Almanza Bustillos) # 9008, Col. División del Norte, Chihuahua, Chihuahua.	01-614-420-05-70 01-614-420-01-37
9	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 054	Calle 412 esq. 608 s/n, San Juan de Aragón, Gustavo A. Madero, D.F.	01-555-796-99-60 01-555-796-99-01
10	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 110	Mártires de Sonora # 221, Col. Agrícola 20 de Noviembre, Victoria de Durango, Durango.	01-618-833-70-23 01-618-833-70-25
11	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 198	Seizo Furruya s/n, Col. Zona Industrial, Celaya, Guanajuato.	01-461-611-87-86 01-461-611-64-95
12	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 134	Carretera México Acapulco Km. 275.5 s/n, Col. Salubridad, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	01-747-472-34-64 01-747-472-66-31
13	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 083	H. Colegio Militar esq. Lic. Verdad s/n, Col. Rojo Gómez, Actopan, Hidalgo.	01-772-727-05-80
14	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 246	Boulevard El Rodeo 401, Col. El Vigía, Zapopan, Jalisco.	01-333-656-72-01 01-333-656-12-37
15	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 035	Circuito Dr. Gustavo Baz s/n, Col. México Nuevo, Cd. López Mateos, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.	01-555-822-48-10 01-555-822-48-41
16	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 120	Km 1.5 Carretera a Charo s/n, Col. Cd. Industrial, Morelia, Michoacán de Ocampo.	01-443-323-23-79 01-443-323-14-94
17	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 166	Andador Central, esquina 6 Este, Col. Civac, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos.	01-777-319-07-05 01-777-321-13-88
18	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 100	Puerto Rico # 36 Col. Miravalles, Tepic, Nayarit.	01-311-213-15-27 01-311-213-19-96
19	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 022	Laredo # 300, Col. Mitras Norte, Monterrey, Nuevo León.	01-818-370-58-84 01-818-373-42-04
20	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 123	Ave. Lázaro Cárdenas 2018, Col. Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.	01-951-517-55-99 01-951-517-54-20
21	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 017	Manuel P. Montes # 31, Col. Ojo de Agua, San Martín Texmelucan, Puebla.	01-248-484-77-99 01-248-484-22-90
22	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 118	Prolongación Constituyentes Poniente s/n, Corregidora Querétaro Arteaga.	01-442-228-15-30 01-442-228-27-53
23	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 214	Heriberto Frías 652, Col del Bosque, Chetumal Othón P. Blanco, Quintana Roo.	01-983-832-21-77
24	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 125	Ave. San Carlos s/n, Col. Fraccionamiento Sauzalito, San Luis Potosí.	01-444-823-00-03 01-444-823-20-19

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
25	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 043	Juan de Dios Bátiz y Aldama s/n, Col. Centro, Los Mochis, Ahome, Sinaloa.	01-668-812-03-78 01-668-812-30-38
26	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 064	Talamante Prolongación Sur s/n, Col. Deportiva, Navojoa, Sonora.	01-642-422-16-70 01-642-421-38-37
27	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 032	Esperanza Iris s/n, Col. Guayabal, Villahermosa Centro Tabasco.	01-993-313-37-06 01-993-315-49-55
28	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 109	Oaxaca 103, Col. Unidad Nacional, Cd. Madero, Tamaulipas.	01-833-216-87-43 01-883-215-34-65
29	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 154	Francisco Sarabia Porfirio Bonilla s/n, Col. Fco. Sarabia, Calpulalpan, Tlaxcala.	01-749-918-09-99 01-749-918-19-70
30	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 013	Ferrocarrilera Ave. Presidente Miguel Alemán s/n, Col. Ferrocarrilera, Jalapa Enríquez, Veracruz.	01-228-814-49-37 01-228-814-11-61
31	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 080	Calle 27 # 373, Col. Edesio Carrillo Puerto, Motul de Carrillo Puerto, Yucatán.	01-991-915-03-32 01-991-915-08-14
32	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 114	Paseo Alameda s/n, Col. Fraccionamiento Jardines de Ramón López Vela, Jerez de García Salinas, Zacatecas.	01-494-945-31-98

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior de acuerdo a la demanda de participación en el Concurso, se reserva la facultad de abrir sedes de registro adicionales.

#### **VII. SESIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NACIONALES**

La evaluación del Concurso de Oposición para el ingreso al servicio público educativo en los subsistemas, modalidades, campos disciplinares, asignaturas y disciplinas asociadas al componente profesional técnico, de la Educación Media Superior, se llevará a cabo el 19 de julio de 2014, en todas las entidades federativas del país, de manera simultánea y considerando el tiempo del centro.

Los horarios de aplicación de los exámenes nacionales son los siguientes:

- Examen de conocimientos sobre habilidades docentes y contenidos disciplinares: de 9:00 a las 14:00 horas.
- Rúbrica de evaluación de competencias docentes: de 16:00 a 18:00 horas.
- Examen de expresión escrita en español (EXPRESSE): de 18:00 a 20:00 horas.

Después de la hora establecida para el inicio, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse una hora antes con la ficha de examen nacional y una identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver cada examen nacional se limitará a lo establecido en los incisos a, b y c de este apartado; los sustentantes con ceguera o baja visión tendrán una hora adicional.

#### **VIII. SEDES DE APLICACIÓN PARA LOS EXÁMENES NACIONALES**

La forma de aplicación del examen será definida por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior de conformidad con el nivel de participación en el Concurso de Ingreso al Servicio a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015; definición que el aspirante podrá consultar en el SNRSPD a partir del 16 de mayo de 2014.

Las sedes de aplicación deberán consultarse y elegirse, a través del SNRSPD, en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Las sedes se presentan a continuación:

No. de sede	Entidad Federativa	Domicilio	Teléfono
1	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 195	Ave. Revolución s/n, Ex Ejido Ojo Caliente, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20190.	01-449-970-22-47 01-449-970-18-19
2	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 168	Río Rhin s/n, Frac. Colinas del Río Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20010.	01-449-914-53-79 01-449-912-49-95
3	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 39	Niza s/n, Frac. Residencial del Valle 2a. Sección, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20000.	01-449-915-16-57 01-449-916-18-25
4	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 155	Ave. Perseo s/n Frac. Primo Verdad, C.P. 2030, Aguascalientes, Aguascalientes.	01-449-970-80-55 01-449-970-80-18
5	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 155	Ave. La Paz y Ave. Cristal s/n, Frac. El Rubí, Tijuana, Baja California. C.P. 22180	01-664-637-97-15 01-664-637-50-26
6	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 116	Av. Alejandro Von Humboldt S/N, Frac. Nuevo Tijuana, Col. Mesa de Otay C.P. 22510, Tijuana Baja California.	01-664-623-37-69 01-664-623-37-70
7	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 146	Paseo Ensenada Parque Baja California, Col. Playas de Tijuana, C.P. 22205, Tijuana, Baja California.	01-664-680-10-42 01-664-680-10-18
8	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 058	Blvd. Industrial y Calz. López Portillo s/n, Col. Mesa de Otay, C.P. 22510, Tijuana, Baja California.	01-664-623-37-71 01-664-623-37-62
9	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 075	Paseo de la Laguna y Río Moctezuma s/n Col. Poblado González Ortega, C.P. 22785, Mexicali, Baja California.	01-686-562-53-70 01-686-561-19-20
10	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 021	Calz. Cuauhtémoc y Río Elota s/n, Col. Santa María, C.P. 21240, Mexicali, Baja California.	01-686-905-15-22 01-686-905-15-18
11	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 074	Calle 22 Norte No. 319, Col. Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada, Baja California.	01-646-177-40-78 01-646-177-53-33
12	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 041	Carretera Transpeninsular Km. 115, Col. Ex-Ejido Chapultepec, C.P. 22875, Ensenada, Baja California.	01-646-177- 41-03 01-646-173-75-49
13	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 140	Av. Francisco Villa No. 1452, Fraccionamiento Villanova, C.P. 21300, Mexicali, Baja California.	01-686-559-07-25 01-686-558-20-00
14	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 069	Domicilio Conocido, junto a la Compañía Minera Col. Cuauhtémoc, C. P. 23920, Santa Rosalía, Baja California Sur.	01-615-152-20-01 01-615-152-26-69
15	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 256	Boulevard Los Pinos y Puerto Chileno s/n, Col. Arcos del Sol, C. P. 23478 Cabo San Lucas, Baja California Sur.	01-624-146-30-40 01-624-146-44-64
16	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 230	Calle Sonora entre 20 de Nov. y Bordo de Contención, Col. Flores Magón, C. P. 23040, La Paz, Baja California Sur.	01-612-125-38-86

No. de sede	Entidad Federativa	Domicilio	Teléfono
17	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 081	Carretera Transpeninsular Km. 213.5 Col. Vargas, C. P. 23600, Cd. Constitución, Baja California Sur.	01-613-132-27-89 01-613-132-67-54
18	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 009	Querétaro s/n por Paraguay, Col. Santa Ana, C. P. 24050 San Francisco de Campeche, Campeche.	01-981-816-56-21 01-981-811-40-26
19	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 126	Calle 22 A s/n, Col. Fátima C. P. 24900, Calkini, Campeche.	01-961-961-02-60 01-961-961-04-71
20	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 083	Carretera Torreón-San Pedro No. 243, Cd. Industrial, C. P. 27019 Torreón, Coahuila.	01-871-750-61-49
21	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 196	Calzada Lázaro Cárdenas y Av. Riva Palacio s/n, C. P. 27440, Matamoros, Coahuila.	01-871-762-19-78
22	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 235	Calle 20 s/n Col. Ampliación Morelos C. P. 25017, Saltillo, Coahuila.	01-844-482-35-00 01-844-482-31-00
23	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 060	Cresencio Oranday No. 124, Col. Blanca Estela, C. P. 25900 Ramos Arizpe, Coahuila.	01-844-488-21-38
24	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 020	Calle Amador Chapa y Ramos Arizpe C. P. 26759 Cd. Sabinas, Coahuila.	01-861-612-11-50 01-861-612-71-04
25	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 036	Colina s/n Col. Chamizal, C. P. 25700, Monclova, Coahuila.	01-866-635-17-38 01-866-635-32-02
26	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 034	Av. Tecnológico s/n Col. Andrés S. Viesca, C. P. 26080, Piedras Negras, Coahuila.	01-878-783-02-10 01-878-783-05-42
27	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 054	Carretera Presa de La Amistad Km. 4 C. P. 27800 Cd. Acuña, Coahuila.	01-877-773-04-97 01-877-773-02-18
28	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 239	Blvd. Dr. Leónides Guadarrama y Primavera s/n Col. Salinas de Gortari, C. P. 26170 Nava, Coahuila.	01-862-624-59-44 01-862-624-62-54
29	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 048	Blvd. Sección 38 s/n Col. Magisterial Estatal Sección 38, C. P. 25294, Saltillo, Coahuila.	01-844-431-16-56
30	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 138	Av. Cecilio del Valle s/n, Col. Paso Limón C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	01-961-634-03-39 01-961-121-22-53
31	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 108	Km. 2 Carretera Comitán-Margaritas, C.P. 30000, Comitán, Chiapas.	01-963-632-01-50 01-963-632-85-81
32	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 092	Carretera Panamericana Km. 1 y Periférico Pte., CP. 29240, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	01-967-678-24-54
33	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 122	18a. y David Alfaro Siqueiros s/n, Col. Villa Juárez, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.	01-614-420-05-70 01-614-420-04-51
34	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 128	Nueva Zelanda 7870, Fraccionamiento Oasis, C.P. 32690, Cd. Juárez, Chihuahua.	01-656-620-74-02 01-656-619-19-34
35	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 138	Independencia y Calle 11a. s/n, Col. López Dávila C.P. 33980 Cd. Jiménez, Chihuahua.	01-629-542-12-00 01-629-542-48-46
36	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 228	Av. Solidaridad No. 3, C.P. 33820, Hidalgo del Parral, Chihuahua.	01-627-522-70-81 01-627-522-60-81

No. de sede	Entidad Federativa	Domicilio	Teléfono
37	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 001	Eje 10 Sur Estanislao Ramírez s/n Col. Selene, C.P. 13420 Tláhuac, Distrito Federal.	01-555-841-22-93 01-555-841-25-45
38	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 003	Xocongo No.26, Col. Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.	01-555-741-26-20 01-555-740-64-38
39	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 004	Av. de las Granjas No.283, Col. Jardín Azpeitia, C.P. 02530 Azcapotzalco, Distrito Federal.	01-555-352-00-33 01-555-352-45-37
40	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 005	Prolongación Petén y Repúblicas No.963, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.	01-555-688-48-25 01-555-601-04-07
41	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 009	Mina No. 1, Col. Guerrero, C.P. 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.	01-555-526-14-32 01-555-526-72-99
42	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 010	Tiziano No. 223, Col. Alfonso XIII, C.P. 01460, Álvaro Obregón, Distrito Federal.	01-555-592-17-14 01-555-680-32-69
43	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 030	Av. Cienfuegos No. 1017, Col. San Pedro Zacatenco, C.P. 07360, Gustavo A. Madero,	01-555-586-22-78 01-555-754-51-03
44	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 031	Andador Puente de Santana No. 50, Col. Cuchilla Ramos Millán, C.P. 08030, Iztacalco, Distrito Federal.	01-555-650-60-11 01-555-657-97-46
45	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 032	Calle antes Lecho de Río Churubusco s/n, Col. Adolfo López Mateos, C.P. 15670, V. Carranza, Distrito Federal.	01-555-558-40-04 01-555-433-62-18
46	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 033	Hacienda Narvarte No. 84, Col. Prados del Rosario, C.P. 02420, Azcapotzalco, Distrito Federal.	01-555-394-44-43 01-555-383-92-98
47	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 042	Av. México s/n Esq. Calle Lima, Col. Ixtlahuacán, C.P. 09690, Iztapalapa, Distrito Federal.	01-555-856-53-06 01-555-856-06-70
48	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 049	Av. Acueducto No.95, Col. Tepepan Xochimilco, C.P. 16020. Xochimilco, Distrito Federal.	01-555-676-75-91 01-555-676-33-45
49	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 050	Av. De la Torres No.300, Barrio San Antonio, Col. Sn Lorenzo Tezonco, C.P. 09900, Iztapalapa, Distrito Federal.	01-555-845-71-10 01-555-845-70-10
50	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 051	Xocoyote y Xalmimilulco, Col. Arenal 4a. Secc., C.P. 15600, Venustiano Carranza, Distrito Federal.	01-555-756-65-18 01-575-758-23-47
51	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 052	Car. Desierto de los Leones Km.25, Col. San Bartolo Ameyalco, C.P. 01800 Álvaro Obregón, Distrito Federal.	01-555-810-14-00 01-555-408-68-55
52	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 053	Calle Combate Celaya y Campaña Ébano, Col. Unidad Hab. Vicente Guerrero, C.P. 09200, Iztapalapa, Distrito Federal.	01-555-690-33-49 01-555-691-18-76
53	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 054	Av. 608 y Av. 412 Unidad Habit. Sn. Juan de Aragón, C.P. 07470, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.	01-555-797-99-60 01-555-766-99-01

No. de sede	Entidad Federativa	Domicilio	Teléfono
54	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 056	Av. Oriente 95 No. 4312 Esq. Nte. 84, Col. Nueva Tenochtitlán, C.P. 07830, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.	01-555- 551-70-08 01-555-760-45-11
55	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 057	Av. Central y Av. Constitución de Apatzingán, Unidad Ejército Constitucionalista C.P. 09220, Iztapalapa, Distrito Federal.	01-555-773-72-42 01-555-745-36-01
56	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 076	Calzada de la Viga No.1040, Col. Campamento 2 de Octubre, Frac. Benito Juárez, C.P. 08930, Iztacalco, Distrito Federal.	01-555-654-42-32 01-555-654-62-92
57	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 153	Av. Leyes de Reforma s/n y 25 de Septiembre de 1873, Col. Leyes de Reforma, C.P. 09310, Iztapalapa, Distrito Federal.	01-555-600-72-34 01-555-600-84-74
58	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 154	Cedral s/n Esq. Xochitepetl, Col. San Pedro Mártir, C.P. 14650, Tlalpan, Distrito Federal.	01-555-655-51-60 01-555-573 04 35
59	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 167	San Isidro s/n, San Salvador Cuauhtémoc, C.P. 12300, Milpa Alta, Distrito Federal.	01-555-862-15-54 01-555-862-40-72
60	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 004	Boulevard Miguel Alemán Km 698 C.P. 35150, Cd. Lerdo, Durango.	01-871-725-12-72 01-871-725-58-16
61	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 089	Prolongación Jerónimo Hernández s/n Col. Francisco Villa, C.P. 34130, Durango, Durango.	01-618-812-44-88 01-618-811-18-74
62	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 110	Prolongación Mártires de Sonora No. 221 Col Agrícola 20 de Noviembre, C.P. 34220, Durango, Durango.	01-618-833-70-23
63	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 130	Xicoténcatl No.204, Frac. Las Fuentes, C.P. 34070, Durango, Durango.	01-618-812-20-25 01-618-812-08-94
64	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 065	Km. 4.5 Car. Irapuato-Silao, C.P. 36620, Irapuato, Guanajuato.	01-462-625-19-14 01-462-624-14-42
65	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 198	Seizo Furuya s/n Col. Industrial, C.P. 38010, Celaya, Guanajuato.	01-461-611-52-76 01-461-611-56-79
66	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 021	Diego de Hinojosa s/n Frac. Las Trojes, C.P. 37220, León, Guanajuato.	01-477-716-47-66 01-477-713-92-18
67	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 134	Car. México-Acapulco Km. 275, C.P. 39020, Chilpancingo, Guerrero.	01-747-472-34-64 01-747-472-66-31
68	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 056	Avenida del Estudiante No.1 C.P. 40050 Iguala, Guerrero.	01-733-332-39-08 01-733-332-35-93
69	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 116	Blvd. Vicente Guerrero No. 1, Col. Cd. Renacimiento CP. 39715, Acapulco, Guerrero.	01-744-441-84-78
70	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 008	Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n, Col. Zona Industrial, C.P. 42093, Pachuca, Hidalgo.	01-774-713-54-12 01-774-718-21-34
71	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 059	Km. 1 Carretera Cd. Sahagún-Apan, C.P. 43990, Cd. Sahagún, Hidalgo.	01-791-913-22-44 01-791-916-06-06
72	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 091	Camino Ejido Huerto Nantzha, C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo.	01-773-732-45-33

No. de sede	Entidad Federativa	Domicilio	Teléfono
73	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 026	Av. Ignacio Zaragoza s/n C.P. 42970, Atitalaquia, Hidalgo.	01-778-737-34-48 01-778-737-35-99
74	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 083	Honorable Colegio Militar y Lic. Verdad, C.P. 42500, Actopan, Hidalgo.	01-772-727-05-80 01-772-727-31-92
75	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 010	Sierra de Tecuán No. 2165, Residencial San Elías, C.P. 44230, Guadalajara, Jalisco.	01-333-651-40-03 01-333-651-42-59
76	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 246	Boulevard El Rodeo No. 401, Col. El Vigía, C.P. 45140, Zapopan, Jalisco.	01-333-656-72-01 01-333-656-12-34
77	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 226	Vicente Mendiola No.26, C.P. 49000, Cd. Guzmán; Jalisco.	01-341-412-68-50 01-341-412-52-03
78	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 050	Av. Francisco Márquez No.5, Col. Tequexquináhuac, C.P. 54020. Tlalnepantla, Estado de México.	01-555-310-74-25 01-555-310-10-60
79	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 227	Paseo del Ferrocarril No. 99, Col. Los Reyes Iztacala C.P. 54090. Tlalnepantla, Estado de México.	01-555-317-37-31 01-555-383-96-93
80	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 029	Av. de los Insurgentes s/n, Col. Ejidal Emiliano Zapata, C.P. 55020, Ecatepec, Estado de México.	01-555-115-65-04 01-555-115-65-14
81	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 202	Av. Jardines de Morelos s/n Frac. Jardines de Morelos, C.P. 55070, Ecatepec, Estado de México.	01-555-839-18-58 01-555-838-86-30
82	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 065	Car .México-Pachuca Km. 2.5 Col. Sto. Tomás Chiconautla, C.P. 55050 Ecatepec Estado de México.	01-555-837-50-25 01-555-837-50-26
83	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 119	Av. Ignacio Pichardo Pagaza s/n Col. Fuentes de Aragón, Ecatepec Estado de México. C.P. 55210	01-552-777-78-70 01-552-646-08-01
84	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 160	Km. 36 Carretera a Tepozotlán, Vicente Gro. Esq. Benito Juárez, San Sebastián Xhala, C.P. 54840, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	01-555-872-31-48 01-555-870-48-77
85	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 037	Av. Lázaro Cárdenas s/n entre Gustavo Baz y 4a. Av., Col. Benito Juárez Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000	01-555-730-83-50 01-555-730-16-18
86	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 064	Av. Benito Juárez y Juan Escutia s/n Col. Sn. Mateo Oxtotitlán C.P. 50100 Toluca, Estado de México.	01-722-288-62-28
87	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 023	Av. Del Parque Esq. Av. De los Sauces s/n Col. Parque Industrial C.P. 52000 Lerma, Estado de México.	01-728-285-10-97 01-728-285-11-86
88	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 035	Cto. Dr. Gustavo Baz s/n Col. México Nuevo, C.P. 52966 Atizapán de Zaragoza, Estado de México.	01-555-822-48-10 01-555-822-48-41
89	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 036	Margarita Maza de Juárez Esq. Vía López Portillo Col. San Francisco Chilpan C.P. 54940, Tultitlán, Estado de México.	01-555-884-53-07 01-555-884-56-37

No. de sede	Entidad Federativa	Domicilio	Teléfono
90	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 133	Av. de las Dalias No. 220, Col. Villa de las Flores, C.P. 55710, Coacalco, Estado de México.	01-555-874-07-22 01-557-647-23-38
91	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 097	Km. 5.5 carretera a Texcoco Col. San Miguel Tlaixpan C.P. 56240 Texcoco, Estado de México.	01-595-928-00-23 01-595-928-03-58
92	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 006	Final Oriente de Av. Chimalhuacán s/n Col. Esperanza Parque Industrial Izcalli, C.P. 57800, Nezahualcóyotl, Estado de México.	01-555-113-25-86 01-555-113-25-53
93	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 095	Km 6,5 Vía José López Portillo Col. Lázaro Cárdenas C.P. 54910 Tultitlán, Estado de México.	01-555-894-19-56 01-555-884-64-92
94	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 043	Km.15.5 Car. Fed. a Cuernavaca-Acapulco, Col. Santa Cruz C.P. 62790, Xochitepec, Morelos.	01-777-361-27-82
95	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 044	Av. Otilio Montaña s/n, Col. Altavista, C.P. 62010 Cuernavaca, Morelos.	01-777-313-88-12 01-777-311-55-90
96	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 076	Car. México-Oaxaca Km. 106.5 C.P. 62740, Cuautla, Morelos.	01-753-352-65-33 01-753-352-26-81
97	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 166	Av. De los Gallos s/n Col. Tejalpa, C.P. 62570, Jiutepec, Morelos.	01-777-319-07-05 01-777-321-26-11
98	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 012	Av. de los 50 mts. s/n Col. Civac, C.P. 62500 Jiutepec, Morelos.	01-777-320-79-09 01-777-320-79-80
99	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 100	Puerto Rico No. 36 Col. Miravalle C.P. 63184 Tepic, Nayarit.	01-311-213-15-27
100	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 100	Car. Tepic-Francisco I. Madero Km 12.5 Municipio de Tepic, Nayarit.	01-311-242-01-01
101	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 027	Agustín Melgar Cerrada con Juan Escutia Ixtlán del Río, C.P. 63940, Nayarit.	01-324-243-21-64
102	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 258	Av. Plinio D. Ordoñez No. 801, Col. Hacienda del Topo, C.P. 66050 Escobedo, Nuevo León.	01-818-397-16-66 01-818-901-02-90
103	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 101	Arturo B. De la Garza y Av. Eloy Cavazos Col. Díaz Ordaz, C.P. 67180, Guadalupe Nuevo León.	01-818-360-17-50 01-818-360-17-60
104	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 074	Tenochtitlán y Teotihuacán s/n Frac. INFONAVIT la Joya, C.P. 67160, Guadalupe, Nuevo León.	01-818-323-24-50 01-818-323-24-51
105	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 123	Av. Lázaro Cárdenas s/n Col. Santa Lucia del Camino, C.P. 71228, Oaxaca, Oaxaca.	01-951-512-01-47
106	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 026	Carretera a San Felipe s/n, C.P. 68020, Ex Hacienda de Aguilera, Oaxaca.	01-951-527-27-27
107	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 259	Camino Viejo a San Bartolo Coyotepec s/n, C.P. 71230, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.	01-951-517-00-00
108	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 002	Calz. Eliseo Glez. y Leona Vicario s/n C.P. 69800 Tlaxiaco, Oaxaca.	01-953-552-00-54

No. de sede	Entidad Federativa	Domicilio	Teléfono
109	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 025	Oleoducto 18 de Marzo s/n Col. Hidalgo Ote., C.P. 70610 Salina Cruz Oaxaca.	01-971-714-06-44
110	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 107	Boulevard Benito Juárez s/n, C.P. 68445, Tuxtepec, Oaxaca.	01-287-875-40-52
111	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 231	Av. Benito Juárez s/n Col. Centro C.P. 70980 Cd. Santa María Huatulco, Oaxaca.	01-958-581-41-85
112	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 229	Prol. Calle Miguel Hidalgo No.341, Col. Las Palmas C.P. 75710, Tehuacán Puebla.	01-238-383-35-12
113	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 260	117 "A" Poniente N.703, Col. Guadalupe Hidalgo, C.P. 72480, Puebla, Puebla.	01-222-219-86-15 01-222-219-86-16
114	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 017	Manuel P. Montes No. 31 Fracc. Ojo de Agua C.P. 74000 Sn. Martín Texmelucan, Puebla.	01-248-484-23-89 01-248-484-22-90
115	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 086	Av. de los Técnicos s/n Col. Electricistas, C.P. 73160, Huachinango, Puebla.	01-776-762-15-99
116	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 016	Domicilio Conocido Col. Ricardo Flores Magón, C.P. 74240, Atlixco, Puebla.	01-244-445-25-43 01-244-446-29-40
117	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 016	Av. Pie de la Cuesta No. 107 Co. Desarrollo San Pablo, C.P. 76130, Querétaro, Querétaro.	01-442-214-03-06 01-442-220-96-08
118	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 105	Km. 3.5 Car. A Tlacote el bajo, Col. Sta. María Magdalena, C.P. 76200, Querétaro, Querétaro.	01-442-242-18-45 01-442-216-76-33
119	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 028	P.A. Antonio González y Lic. Pedro J. Codwell 600 Col. 10 de Abril, C.P. 77622, Cozumel, Quintana Roo.	01-987-872-00-39
120	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 214	Heriberto Frías No. 652 Col. Del Bosque, C.P. 77019, Chetumal Othón P. Blanco, Quintana Roo.	01-983-832-21-77
121	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 253	Sac-Xan s/n Entre Raudales y Tres Garantías, Col. Solidaridad, C.P. 77086, Chetumal, Quintana Roo.	01-983-832-87-36
122	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 111	Av. Chichen-Itzá Manzana 1 Lote 2, Col. Centro, C.P. 77500, Cancún Benito Juárez, Quintana Roo.	01-998-884-61-98
123	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 125	Calle San Carlos s/n Frac. Sauzalito, C.P. 78110 San Luis Potosí, San Luis Potosí	01-444-823-00-03 01-444-823-20-19
124	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 046	Km.1 Carretera Valles-Tampico, Frac. Cecyt, C.P. 79068 Cd. Valles, San Luis Potosí.	01-481-382-15-53
125	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 043	Juan de Dios Batíz y Aldama Col. El Parque, C.P. 81250, Los Mochis, Sinaloa.	01-668-812-03-78
126	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 107	Calle Tierra s/n y Av. José C. Valadez, Col. Infonavit Humaya, C.P. 80020 Culiacán, Sinaloa.	01-667-750-54-94 01-667-750-92-07
127	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 051	Costado Norte de la Unid. Deportiva B. Juárez Col. Villa Galaxia, C.P. 82150, Mazatlán, Sinaloa.	01-669-983-34-00

No. de sede	Entidad Federativa	Domicilio	Teléfono
128	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 128	Calle Dr. Martínez Ochoa s/n, Col. El Rosario, C.P. 84020 Nogales, Sonora.	01-631-812-45-78 01-631-812-52-50
129	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 015	Tulipanes No. 141 U. Hab. Ruiz Cortines, C.P. 91810, Veracruz, Veracruz.	01-229-934-81-07
130	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 013	Av. Pte. M. Alemán Esq. Villahermosa, Col. Ferrocarrilera C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.	01-228-814-11-61
131	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 078	Av. Venustiano Carranza s/n Col. Revolución C.P. 93390, Poza Rica, Veracruz.	01-782-823-34-31
132	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 079	Av. Universidad km. 9.5 Col. El Tesoro C.P. 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.	01-921-218-55-24
133	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 080	Calle 27 No.373 x 38 y 40 Col. Edesio, Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul, Yucatán.	01-991-915-03-32 01-991-915-05-05
134	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 095	Calle 18 Norte No.300 x 49 Col. Salvador Alvarado Sur C.P. 97190, Mérida, Yucatán.	01-999-940-18-31
135	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 120	Km. 6 Antigua Carretera a Mérida-Progreso Col. Chuburná de Hgo. C.P. 97110, Mérida, Yucatán.	01-999-981-29-00
136	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 019	Calle 28 s/n por 9 y 11, C.P. 97860, Barrio Mejorada, Ticul, Yucatán.	01-997-972-09-55
137	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 112	Av. Rafael Matos Escobedo por Circuito Colonias, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 97157, Mérida, Yucatán.	01-999-982-40-90
138	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 113	Felipe Ángeles No. 29 y Calz. De la Rev. Mexicana s/n Col. Ejidal, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.	01-492-923-18-78
139	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 023	Av. Bugambilias No. 1 Col. Frac. Felipe Ángeles, C.P. 98054, Zacatecas, Zacatecas.	01-492-924-53-31
140	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 001	Car. Panamericana Km. 724.3 Col. Industrial C.P. 99000, Fresnillo, Zacatecas.	01-493-932-67-15 01-493-932-69-92

La sede de aplicación para cada sustentante se asigna en el momento del registro definitivo. La ficha de examen nacional contendrá el nombre y dirección de la sede de aplicación a la cual deberá presentarse el aspirante. La Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de acuerdo a la demanda de participación en el Concurso, se reservan la facultad de abrir sedes de aplicación adicionales.

En los días de aplicación de los exámenes, es importante que se considere lo siguiente en la sede de aplicación:

1. Para tener acceso al examen, el aspirante debe entregar la ficha de examen nacional, con fotografía, y mostrar una identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.
2. Los aspirantes que no presenten su ficha de examen nacional no podrán realizar su evaluación.
3. Los aspirantes deberán presentarse a la sede de aplicación con una hora de anticipación.
4. Tener capacidad de trabajar en un procesador de texto en computadora o llevar lápiz del número 2 ó 2.5 para llenar las hojas de respuesta, y bolígrafo para firmarlas, conforme a la forma de aplicación establecida.

5. Durante la aplicación del examen, no se permitirá a los aspirantes el uso de libros o cualquier tipo de material impreso, así como teléfono celular u otro tipo de dispositivo electrónico y de comunicación.
6. Para participar en el proceso de ingreso es obligación del aspirante concluir las tres etapas del proceso de evaluación.

#### **IX. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO**

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente las guías para los exámenes motivo de esta Convocatoria, en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que los aspirantes podrán consultar para su preparación

#### **X. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la evaluación nacional se establecerá de acuerdo con los criterios y procedimientos técnicos que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, conforme a lo establecido en los artículos 12 y 17 de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

Los resultados obtenidos con este procedimiento de calificación serán inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido que éste versa exclusivamente respecto de la aplicación correcta del proceso de evaluación, no de su resultado, con base en lo estipulado en los artículos 80, 81 y 82 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

#### **XI. CRITERIOS DE DESEMPATE**

Los criterios de desempate de la evaluación se establecerán con base en las disposiciones que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como lo marca el artículo 12, fracción VIII, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

#### **XII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, se publicarán a través del SNRSPD en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), entre el 3 y 10 de agosto de 2014 dependiendo de la forma de aplicación del examen, por parte de la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior. La vigencia de los resultados será del 16 de agosto de 2014 al 31 de mayo de 2015.

La emisión del dictamen de los resultados individualizados de la evaluación nacional corresponde a la Secretaría de Educación Pública; los dictámenes se elaborarán para todos los aspirantes y serán acompañados de observaciones generales que les permitan identificar los conocimientos y habilidades profesionales que necesiten fortalecer.

El dictamen de los resultados individualizados se entregará únicamente a cada aspirante. La información de datos personales estará sujeta a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales.

**XIII. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS**

La asignación de plazas se realizará únicamente a los aspirantes cuyos resultados hayan sido idóneos en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior. Asimismo, la asignación de plazas para el ingreso al servicio se deberá realizar con estricto apego a las listas de prelación que resulten del Concurso de Oposición, según lo dispuesto en el artículo 23, fracción I, de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Las listas de prelación del Concurso 2014-2015 tendrán vigencia hasta el 31 de mayo del 2015.

Las listas de prelación incluirán a los aspirantes con puntuación igual o mayor a la que establezca el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como resultado idóneo, por subsistema, modalidad, campo disciplinar y asignatura.

De conformidad con las necesidades educativas en los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, a la naturaleza de las plazas vacantes disponibles, definitivas y temporales, y en función de los resultados obtenidos por los participantes en el concurso de ingreso a funciones docentes y técnico docentes, se asignarán las plazas a los aspirantes al servicio público educativo.

El procedimiento para la asignación de plazas con efectos a partir del inicio del ciclo escolar 2014-2015 será público; en el que los sustentantes de acuerdo a los espacios disponibles, en estricto orden de prelación podrán elegir su adscripción, la cual tendrá el carácter de no provisional, en tanto subsistan las necesidades educativas en el centro de trabajo de su elección.

Con posterioridad a esa fecha, la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de acuerdo con las vacantes que se vayan generando, convocarán a quienes continúen en el orden de prelación para su ingreso al servicio público educativo. La adscripción que se asigne a los sustentantes será provisional.

Los sustentantes que no acepten las condiciones para su incorporación al servicio, serán eliminados del proceso de ingreso a la Educación Media Superior; para el efecto deberán manifestar por escrito este hecho ante la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

**XIV. OBSERVADORES**

Podrán participar como observadores del Concurso de Oposición motivo de esta Convocatoria, representantes de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de padres de familia, así como de universidades públicas, conforme lo establece el Título V, en sus artículos del 28 al 36, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015, expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**XV. CONSIDERACIONES GENERALES**

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

México, Distrito Federal, a 11 de abril de 2014.- El Subsecretario de Educación Media Superior, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIA para participar en el Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en la Educación Media Superior DGB, ciclo escolar 2014-2015.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Dirección General del Bachillerato.

Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de  
Dirección (Directores) en Educación Media Superior,  
Ciclo escolar 2014-2015

COPFD-EMS

**CONVOCATORIA**

**-Directores-**

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y de la Dirección General del Bachillerato (DGB), de conformidad con los Artículos 3o., fracción III, 73, fracción XXV, 123 apartado B, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o., 14, fracción I Bis, 21 y Noveno Transitorio de la Ley General de Educación; 5, 9, fracciones VIII, XVI y XX, 13, fracción III, 26, fracción II, 31, 68, 69, fracciones I, IV y VI, 71, 73, 74, 79 y Décimo Quinto Transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente; Artículo 6, fracciones IX y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Disposiciones Generales Vigésimo Primero, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Séptimo de los Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 (LINEE-01-2014), y Artículos 22, fracciones I y III, 23, fracciones II, III, IV y VI, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 (LINEE-02-2014), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se

**CONVOCA**

Al personal que desempeña Funciones Docentes y de Dirección (Subdirectores y Jefes de Departamento), de los planteles de los Subsistemas: Dirección General del Bachillerato (DGB) de la Educación Media Superior, a participar en el Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, de acuerdo con las siguientes Bases:

**I. PERFILES (REQUISITOS DE PREPARACIÓN)**

Podrá participar el personal docente y con funciones de dirección, Subdirectores y Jefes de Departamento de los Subsistemas: Dirección General del Bachillerato de la Educación Media Superior que cumpla con los siguientes requisitos específicos:

1. Contar con un nivel de preparación mínimo de Licenciatura en cualquiera de las áreas de conocimiento relacionadas con las disciplinas o asignaturas que se imparten en los subsistemas y modalidades de Educación Media Superior. Cuando el aspirante no cuente con el título a nivel Licenciatura del área de conocimiento, lo podrá acreditar también con el título a nivel posgrado de Maestría, Doctorado o Posdoctorado.
2. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos, dentro del modelo educativo al que pertenece el plantel en el que aspira a desempeñar el cargo de director.

**II. REQUISITOS PARA EL REGISTRO**

Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

1. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles o extranjero cuya condición de estancia permita la función a desarrollar.
2. Disposición para prestar sus servicios en cualquier centro de trabajo de la Entidad Federativa.

3. Prestar sus servicios en el subsistema en el que pretende concursar ocupando como mínimo plaza de jornada de medio tiempo.
4. No estar inhabilitado(a) para el servicio público.

Presentar en alguna de las sedes establecidas en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), la siguiente documentación en original, para cotejo, y copia:

1. Identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte;
2. Clave Única de Registro de Población (CURP);
3. Acta de Nacimiento;
4. Cartilla del Servicio Militar Nacional y hoja de liberación (hasta 40 años);
5. Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses;
6. Carta de naturalización, en su caso;
7. Documentación migratoria expedida por autoridad competente, que autorice trabajar en el país, en su caso;
8. Título Profesional, Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional;
9. Constancia expedida por su subsistema de adscripción por el que se acredite haber ejercido como docente un mínimo de dos años ininterrumpidos a la fecha de la presente Convocatoria;
10. Constancia de no inhabilitación para el servicio público;
11. Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria (ésta le será proporcionada al momento de su registro);
12. Ficha para el registro que se obtiene a través del SNRSPD al concluir el pre-registro;
13. Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro, y
14. Carta protesta de decir verdad de que la documentación que presenta ha sido emitida por la autoridad competente.

### III. CATEGORÍAS PARTICIPANTES

A la fecha de la publicación de la presente Convocatoria se someten a Concurso 11 cargos con Funciones de Dirección (Directores) en los Subsistemas: la Dirección General del Bachillerato (DGB).

Los cargos con Funciones de Dirección (Directores) que se sujetan a concurso, por Entidad Federativa, subsistema, modalidad y centro de trabajo, se detallan a continuación:

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)				
SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
Dirección General del Bachillerato (DGB)	08DBP0003L	Centro de Estudios de Bachillerato 7/1 "Martín Luis Guzmán"	Prolongación Francisco M. Plancarte No. 32 Col. El Salto, C.P. 33180, Guachochi, Chihuahua.	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	09DBP0001M	Centro de Estudios de Bachillerato 4/1 "Mtro. Moisés Sáenz Garza"	Av. Maestro Rural No. 57-A, Col. Un hogar para nosotros, C.P. 11330, Deleg. Miguel Hidalgo, México, D.F.	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	09DBP0002L	Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 "Lic. Jesús Reyes Heróles"	Progreso No. 23, Col. Axotla, C.P. 01030, Deleg. Álvaro Obregón, México, D.F.	1

CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN (DIRECTORES)				
SUBSISTEMA	CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	TOTAL DE CARGOS
Dirección General del Bachillerato (DGB)	12DBP0004X	Centro de Estudios de Bachillerato 7/2 "Ignacio Comonfort Rios"	Ampliación Ejido de San Francisco s/n, Col. San Francisco, C.P. 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	14DBP0010F	Centro de Estudios de Bachillerato 6/8 "Ignacio Manuel Altamirano"	Quintana Roo No. 40 Eje Oriente, Col. Barrio de Guadalupe, C.P. 49400, Tizapán El Alto, Jalisco	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	14DBP0009Q	Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 "Gordiano Guzmán"	Av. Juan José Arreola Zúñiga No. 770, Cd. Guzmán, C.P. 49026, Zapotlán El Grande, Jalisco	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	15DBP0002W	Centro de Estudios de Bachillerato 6/9 "Jaime Torres Bodet"	Lerdo de Tejada esq. Av. De Los Maestros S/N, Barrio de San Joaquín El Junco, C.P. 50740, Ixtlahuaca, Estado de México.	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	21DBP0003F	Centro de Estudios de Bachillerato 6/13 "Lic. Jesús Reyes Heróles"	Callejón de la 7 Sur No. 500 Col. Centro, C.P. 75520, Cd. Serdán, Chalchicomula de Sesma, Puebla.	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	23DBP0002E	Centro de Estudios de Bachillerato 5/10 "Rafael Ramírez Castañeda"	Av. Constituyentes s/n, Col. Emiliano Zapata, C.P. 77229, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	23DBP0001F	Centro de Estudios de Bachillerato 5/9 "Justo Sierra Méndez"	Av. 5 s/n, entre Calle 38 y 40, Col. Mario Villanueva Madrid, C.P. 77930, Bacalar, Othón P. Blanco, Quintana Roo.	1
Dirección General del Bachillerato (DGB)	29DBP0001Z	Centro de Estudios de Bachillerato 6/16 "Lic. Benito Juárez"	Av. Independencia No. 15, Col. San Simón Tlatlahuquitepec, C.P. 90447, Xaltocan, Tlaxcala.	1
<b>TOTAL</b>				<b>11</b>

#### IV. ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

##### 1. Etapas, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores)

El proceso de evaluación para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, consta de dos etapas nacionales que se explican a continuación:

###### a) Etapa uno

Consiste en la aplicación del **Examen de conocimientos**. Es un instrumento orientado a valorar el nivel de dominio de los conocimientos y habilidades de la gestión directiva en términos de la planificación institucional; coordinación y apoyo al trabajo docente; promoción de ambientes de aprendizaje; administración de recursos, y mejora profesional.

Los reactivos serán de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una es correcta.

**b) Etapa dos**

Consiste en la aplicación de la **Rúbrica de evaluación de competencias directivas**. En esta segunda etapa el participante realizará un proyecto de plan de mejora del plantel en el que aspira laborar, a través del cual se podrá valorar cómo planifica los procesos de gestión escolar y participativa atendiendo al enfoque por competencias y reconociendo los contextos disciplinares, culturales y sociales de los estudiantes. El proyecto del plan de mejora deberá describir los elementos básicos para proponer las metas a lograr en su periodo como director.

El instrumento consta de reactivos cuya evaluación se realiza mediante criterios específicos organizados en rúbricas de valoración que se sustentan en el análisis del proyecto de plan de mejora presentado por el aspirante. Las rúbricas están conformadas por indicadores de ejecución que determinan el nivel que alcanza el sustentante en la realización de las tareas especificadas.

**2. Aspectos para las evaluaciones**

Los aspectos considerados para la evaluación están centrados en las cinco dimensiones que componen el Perfil Directivo para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en la Educación Media Superior, y se describen a continuación:

**a) Aspectos de la etapa uno:**

*Dimensión 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional, particularmente en lo referente a temas relacionados con la Educación Media Superior.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 1.1. Conoce los conceptos generales de la Reforma Educativa y el Marco Curricular Común.
- 1.3. Reconoce la importancia de la evaluación para la mejora del desempeño profesional.

*Dimensión 3. Tiene elementos conceptuales para apoyar a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje por competencias.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 3.1. Tiene conocimientos generales sobre métodos de evaluación de los aprendizajes y de las prácticas escolares.
- 3.2. Comprende el enfoque por competencias, y las características y objetivos del Sistema Nacional de Bachillerato.
- 3.3. Conoce las características del modelo académico del subsistema al que pertenece el plantel y su inserción en el Sistema Nacional de Bachillerato.

*Dimensión 4. Cuenta con elementos conceptuales y actitudinales para promover un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 4.1. Identifica estrategias para promover la participación de estudiantes y docentes en la construcción de ambientes escolares propicios para el aprendizaje.
- 4.2. Identifica estrategias para atender las necesidades individuales de formación de los estudiantes.
- 4.4. Identifica y valora formas de promover el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales en la comunidad escolar.
- 4.5. Conoce algunas estrategias para la resolución de conflictos entre docentes, estudiantes y padres de familia.

*Dimensión 5. Cuenta con elementos conceptuales para administrar de forma eficiente los recursos del plantel, conforme al marco normativo vigente.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 5.1. Conoce el marco normativo referente a la gestión administrativa del plantel.
- 5.2. Conoce estrategias de gestión participativa.

**b) Aspectos de la etapa dos:**

*Dimensión 2. Conoce y utiliza adecuadamente estrategias y métodos de planeación para la mejora del plantel.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 2.1. Identifica las áreas de oportunidad del plantel considerando las características del entorno, y establece metas con respecto a ellas.
- 2.2. Diseña estrategias creativas y factibles de realizar en el corto, mediano y largo plazo para la mejora del plantel.
- 2.3. Identifica mecanismos para integrar a los docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia a la toma de decisiones para la mejora del plantel.
- 2.4. Selecciona criterios y métodos de evaluación, y seguimiento integral del plantel.
- 2.5. Propone estrategias para difundir los avances de las metas establecidas.
- 2.6. Propone estrategias para vincular al plantel con los sectores productivos, sociales y de gobierno.

*Dimensión 4. Cuenta con elementos conceptuales y actitudinales para promover un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 4.3. Identifica acciones para fomentar estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, a través de diversas actividades complementarias, entre los integrantes de la comunidad escolar.
- 4.6. Identifica acciones para mejorar las condiciones físicas e higiénicas del plantel escolar.

*Dimensión 5. Cuenta con elementos conceptuales para administrar de forma eficiente los recursos del plantel, conforme al marco normativo vigente.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en el siguiente aspecto:

- 5.3. Cuenta con nociones generales de gestión y administración de recursos públicos.

**V. PRE-REGISTRO**

Todo aspirante deberá pre-registrarse, vía internet a través del SNRSPD, exclusivamente en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el viernes 9 de mayo de 2014.

El SNRSPD solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla, ésta será la clave de su registro. La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en el SNRSPD.

El aspirante deberá pre-registrarse solo en una Entidad Federativa, subsistema o modalidad, en el que desee promoverse, y aceptar, en todos sus términos, las Bases de la presente Convocatoria.

Al concluir este trámite, el SNRSPD le asignará una ficha para el registro que deberá imprimir, la cual indicará la sede en que deberá recoger su ficha de examen nacional y presentar su documentación comprobatoria.

**VI. REGISTRO Y SEDES DE REGISTRO**

A partir del lunes 28 de abril de 2014 y hasta el viernes 23 de mayo de 2014, el docente aspirante a promoverse en la Educación Media Superior, acudirá a la sede de registro correspondiente para recibir su ficha de examen nacional. Para ello, deberá presentar la documentación especificada en el apartado II de esta Convocatoria, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrarse alteración o falsificación en sus documentos, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

El aspirante deberá acudir para el registro a una de las siguientes sedes para realizar su trámite, de acuerdo a la fecha y hora indicada en la ficha:

No. de sede	Entidad federativa	Domicilio	Teléfono
1	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Chihuahua	Av. Mirador No. 4113, Col. Las Águilas C.P. 31214, Chihuahua, Chihuahua.	01-614-440-49-98
2	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Distrito Federal	Fernando de Alva Ixtlilóchitl No. 185, 2º piso, Col. Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06820, México, D.F.	01-55-36-01-10-97 01-55-36-01-10-00
3	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Guerrero	Av. de la Juventud s/n, Col. Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	01-747-116-08-42 01-747-116-08-43
4	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Jalisco	Av. Lerdo de Tejada No. 2530, Sector Juárez, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130, Guadalajara, Jalisco.	01-333-630-35-37
5	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Estado de México	Av. Francisco Márquez No. 5, Col. Tequesquínahuac, C.P. 54020, Tlalnepantla de Baz, Estado de México	01-552-125-65-91 01-555-311-82-27
6	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Puebla	Calle 105 Poniente No. 512, Col. Loma Bella, C.P. 72490, Puebla, Puebla.	01-222-228-99-65
7	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Quintana Roo	Av. Armada de México No. 176, esquina Presa de la Amistad, Col. Campestre, C.P. 77040, Chetumal, Quintana Roo.	01-983-833-99-46 01-983-832-79-25 01-983-832-32-91
8	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Tlaxcala	Calle 27 No. 220-B, 3er piso, esquina Calle 4, Col. Loma Xicohtécatl, C.P. 90070, Tlaxcala, Tlaxcala.	01-246-466-29-29

La Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General del Bachillerato (DGB), de acuerdo con la demanda de participación en el Concurso, se reservan la facultad de abrir sedes de registro adicionales.

## VII. SESIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NACIONALES

La evaluación del Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, se llevará a cabo el 19 de julio de 2014, en todas las entidades federativas del país, de manera simultánea y considerando el tiempo del centro.

Los horarios de aplicación de los exámenes nacionales son los siguientes:

- a) Examen de conocimientos: de las 10:00 a las 14:00 horas.
- b) Rúbrica de evaluación de competencias directivas: de las 16:00 a las 20:00 horas.

Después de la hora establecida para el inicio, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse una hora antes con la ficha de examen nacional y una identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver cada examen nacional será de cuatro horas; los sustentantes con ceguera o baja visión tendrán una hora adicional.

**VIII. SEDES DE APLICACIÓN PARA LOS EXÁMENES NACIONALES**

Las sedes de aplicación por Entidad Federativa, subsistema y modalidad de la Educación Media Superior deberán consultarse y elegirse, a través del SNRSPD, en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Las sedes del concurso se presentan a continuación:

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Centro de Estudios de Bachillerato 7/1 "Martín Luis Guzmán"	Prolongación Francisco M. Plancarte No. 32 Col. El Salto, C.P. 33180, Guachochi, Chihuahua	01-649-543-04-84
2	Centro de Estudios de Bachillerato 4/1 "Mtro. Moisés Sáenz Garza"	Av. Maestro Rural No. 57-A, Col. Un hogar para nosotros, C.P. 11330, Deleg. Miguel Hidalgo, México, D.F.	01-55-53-41-12-82
3	Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 "Lic. Jesús Reyes Heróles"	Progreso No. 23, Col. Axotla, C.P. 01030, Deleg. Álvaro Obregón, México, D.F.	01-55-56-63-13-17
4	Centro de Estudios de Bachillerato 7/2 "Ignacio Comonfort Ríos"	Ampliación Ejido de San Francisco s/n, Col. San Francisco, C.P. 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.	01-757-476-09-95
5	Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 "Gordiano Guzmán"	Av. Juan José Arreola Zúñiga No. 770, Cd. Guzmán, C.P. 49026, Zapotlán El Grande, Jalisco	01-341-413-88-85
6	Centro de Estudios de Bachillerato 6/8 "Ignacio Manuel Altamirano"	Quintana Roo No. 40 Eje Oriente, Col. Barrio de Guadalupe, C.P. 49400, Tizapán El Alto, Jalisco	01-376-768-04-74
7	Centro de Estudios de Bachillerato 6/9 "Jaime Torres Bodet"	Leerdo de Tejada esq. Av. De Los Maestros S/N, Barrio de San Joaquín El Junco, C.P. 50740, Ixtlahuaca, Estado de México.	01-712-283-05-23
8	Centro de Estudios de Bachillerato 6/13 "Lic. Jesús Reyes Heróles"	Callejón de la 7 Sur No. 500 Col. Centro, C.P. 75520, Cd. Serdán, Chalchicomula de Sesma, Puebla.	01-245-452-11-90
9	Centro de Estudios de Bachillerato 5/9 "Justo Sierra Méndez"	Av. 5 s/n, entre Calle 38 y 40, Col. Mario Villanueva Madrid, C.P. 77930, Bacalar, Othón P. Blanco, Quintana Roo.	01-983-834-22-80
10	Centro de Estudios de Bachillerato 5/10 "Prof. Rafael Ramírez Castañeda"	Av. Constituyentes s/n, Col. Emiliano Zapata, C.P. 77229, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.	01-983-834-01-24
11	Centro de Estudios de Bachillerato 6/16 "Lic. Benito Juárez"	Av. Independencia No. 15, Col. San Simón Tlatlahuquitepec, C.P. 90447, Xaltocan, Tlaxcala.	01-241-415-41-13

La sede de aplicación para cada sustentante se asigna en el momento del registro definitivo. La ficha de examen nacional contendrá el nombre y dirección de la sede de aplicación a la cual deberá presentarse el aspirante. La Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General del Bachillerato (DGB), de acuerdo a la demanda de participación en el Concurso, se reservan la facultad de abrir sedes de aplicación adicionales.

En los días de aplicación de los exámenes, es importante que los aspirantes consideren lo siguiente en la sede de aplicación:

1. Entregar la ficha de examen nacional, con fotografía, y mostrar una identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte para tener acceso al examen.

2. En caso de no presentar su ficha de examen nacional no podrán realizar su evaluación.
3. Presentarse a la sede de aplicación con una hora de anticipación.
4. Tener capacidad de trabajar en un procesador de texto en las sedes donde la aplicación se realice a través de un medio electrónico.
5. Llevar un máximo de dos cuartillas con la información diagnóstica del plantel en el que aspira a laborar para la elaboración del proyecto de plan de mejora, exclusivamente para la etapa dos.
6. Durante la aplicación del examen, no se permitirá el uso de libros, así como teléfono celular u otro tipo de dispositivo electrónico y de comunicación.
7. Para participar en el proceso de promoción es obligación concluir las dos etapas del proceso de evaluación.

#### **IX. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO**

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente las guías para los exámenes motivo de esta Convocatoria, en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que los aspirantes podrán consultar para su preparación.

#### **X. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la evaluación nacional se establecerá de acuerdo con los criterios y procedimientos técnicos que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, conforme a lo establecido en los artículos 21 y 26 de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

Los resultados obtenidos con este procedimiento de calificación serán inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido que éste versa exclusivamente respecto de la aplicación correcta del proceso de evaluación, no de su resultado, con base en lo estipulado en los artículos 80, 81 y 82 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

#### **XI. CRITERIOS DE DESEMPATE**

Los criterios de desempate de la evaluación se establecerán con base en las disposiciones que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como lo marca el artículo 21, fracción VII, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

#### **XII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados del Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, se publicarán a través del SNRSPD en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), el domingo 3 de agosto de 2014 y el lunes 4 de agosto de 2014, a través de la institución convocante. La vigencia de los mismos será del 16 de agosto de 2014 al 31 de mayo de 2015.

La emisión del dictamen de los resultados individualizados de la evaluación nacional corresponde a la Secretaría de Educación Pública, los dictámenes se elaborarán para todos los aspirantes y serán acompañados de observaciones generales que les permitan identificar los conocimientos y habilidades profesionales que necesiten fortalecer.

El dictamen de los resultados individualizados se entregará únicamente a cada aspirante. La información de datos personales estará sujeta a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales.

### **XIII. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS**

La asignación de cargos con Funciones de Dirección (Directores) se realizará únicamente considerando a los aspirantes cuyos resultados hayan sido idóneos en el Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con Funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior. La promoción dentro del Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior, dará lugar a un Nombramiento por Tiempo Fijo. La vigencia del nombramiento al cargo con Funciones de Director será de hasta cuatro años.

En función de los resultados obtenidos por los sustentantes se conformarán listas de prelación por Entidad Federativa y subsistema. Las listas de prelación incluirán a los aspirantes con puntuación igual o mayor a la que establezca el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como resultado idóneo.

Los espacios disponibles a nivel de centro de trabajo se asignarán en estricto orden de prelación, a partir del 16 de agosto de 2014 y hasta el 31 de mayo de 2015, considerando las necesidades educativas en los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, la naturaleza de los cargos vacantes disponibles, y en función de los resultados obtenidos por los participantes en el concurso de promoción.

El procedimiento para la asignación de cargos con efectos a partir del inicio del ciclo escolar 2014-2015 será público; en el que los sustentantes de acuerdo a los espacios disponibles, en estricto orden de prelación podrán elegir su adscripción.

Con posterioridad a esa fecha, la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General del Bachillerato (DGB), de acuerdo con las vacantes que se vayan generando convocarán a quienes continúen en el orden de prelación para su promoción dentro del subsistema.

Los sustentantes que no acepten las condiciones para su promoción en el servicio, serán eliminados de este proceso; para el efecto deberán manifestar por escrito este hecho ante la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General del Bachillerato (DGB).

### **XIV. OBSERVADORES**

Podrán participar como observadores del Concurso de Oposición motivo de esta Convocatoria, representantes de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de padres de familia, así como de universidades públicas, conforme lo establece el Título V, en sus artículos del 28 al 36, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015, expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

### **XV. CONSIDERACIONES GENERALES**

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Pública, de la Subsecretaría de Educación Media Superior y por la Dirección General del Bachillerato (DGB), de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

México, Distrito Federal, a 11 de abril de 2014.- El Subsecretario de Educación Media Superior, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIA pública y abierta para participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en los planteles de Educación Media Superior dependientes de la Dirección General del Bachillerato (DGB), ciclo escolar 2014-2015.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Dirección General del Bachillerato.

Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional  
Docente en la Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2014-2015

COIEMS-A

**CONVOCATORIA**

**-Pública y Abierta-**

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General del Bachillerato (DGB), de conformidad con los Artículos 3o., fracción III, 73, fracción XXV, 123 apartado B, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o., 14, fracción I Bis, 21 y Noveno Transitorio de la Ley General de Educación; 5, 9, fracciones VIII, XVI y XX, 13, fracción III, 21, fracción II, 23, 24, 68, 69, fracciones I, IV y VI, 71, 73, 74, 79, y Quinto Transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente; Artículo 6, fracciones IX y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Disposiciones Generales Décimo Quinto y Décimo Octavo de los Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 (LINEE-01-2014), y Artículos 13, fracciones I y III, 14, fracciones II, III, IV, V, y VI, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015 (LINEE-02-2014), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se

**CONVOCA**

A los interesados en ocupar las plazas vacantes para el desempeño de funciones docentes y técnico docentes, egresados de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial, a participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, de acuerdo con las siguientes Bases:

**I. PERFILES (REQUISITOS DE PREPARACIÓN)**

Para el desempeño de funciones docentes podrán participar los egresados de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, públicas y particulares, que cumplan con los siguientes perfiles específicos:

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
<b>1. Campo disciplinar: Ciencias Experimentales.</b> 1.1. Biología (Ecología)	Biología Experimental Biología Marina Biología Molecular Biotecnología Biotecnología Genómica Ciencias Ambientales Ecología Ecología Marina Enseñanza de las Ciencias Hidrobiología Ingeniería Agrícola

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Ingeniería Agrónoma Ingeniería Ambiental Ingeniería Bioquímica Ingeniería Biotecnológica Ingeniería Hidrobiológica Educación Media Superior con especialidad en Ciencias Naturales Manejo de Recursos Naturales Medicina General Medicina Veterinaria Zootecnista Oceanología Producción Animal Química Bacteriológica y Parasitológica Química Biológica Química Farmacéutico Biológica
1.2. Ciencias de la Salud	Ingeniería Biomédica Medicina General Nutrición Nutrición Humana Nutrición y Bienestar Integral Nutrición y Ciencias de los Alimentos Nutrición y Dietética Salud Pública Terapia de la Comunicación Humana
1.3. Física	Comunicaciones y Electrónica Física Geofísica Geología Ingeniería Aeronáutica Ingeniería Civil Ingeniería de Minas Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electromecánica Ingeniería en Minas y Metalurgia Ingeniería Física Ingeniería Físico Matemática Ingeniería Geológica Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Mecatrónica Ingeniería Metalúrgica Ingeniería Petrolera Educación Media Superior con especialidad en Ciencias Experimentales Manufactura

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES	
Campo disciplinar y asignatura	Área del conocimiento
	Matemáticas Mecánica Electricista Mecánica Industrial Química Química Industrial Química Metalúrgica Telemática Transmisiones
1.4. Geografía	Biología Ecología Geofísica Geografía Geografía Humana Geología Ingeniería en Geología Educación Media Superior con especialidad en Geografía
1.5. Química	Biología Bioquímica Ciencias Genómicas Ingeniería Agrícola Ingeniería en Agrobiológica Ingeniería Agroindustrial Ingeniería Ambiental Ingeniería Biomédico Industrial Ingeniería Bioquímica Ingeniería Bioquímica Industrial Ingeniería Biotecnológica Ingeniería en Agroecología Ingeniería en Alimentos Ingeniería en Bioprocesos Ingeniería en Farmacéutica Ingeniería en Fitotecnia Ingeniería en Sistemas Ambientales Ingeniería Forestal Ingeniería Metalúrgica Ingeniería Química
<b>2. Campo disciplinar. Comunicación.</b> 2.1. Informática	Análisis de Sistemas Diseñador de Programas de Computación Informática Ingeniería en Mecatrónica Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Software Matemáticas Aplicadas a la Computación Sistemas Computacionales Tecnologías de la Información

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
2.2. Lectura, Expresión Oral y Escrita	Ciencias de la Comunicación Ciencias Humanas Ciencias y Técnicas de la Comunicación Comunicación Comunicación Colectiva Español Humanidades Lengua y Literatura Españolas Lengua y Literatura Hispánicas Lengua y Literatura Modernas Letras Clásicas Letras Hispánicas Letras Humanas Educación Media Superior con especialidad en Español Lingüística Literatura Dramática y Teatro Literatura Iberoamericana Periodismo Periodismo y Comunicación Periodismo y Comunicación Colectiva Teatro
2.3. Lengua Extranjera	Administración de la Hospitalidad Comercio Internacional Enseñanza del idioma inglés Idiomas Lengua Extranjera Lengua y Literatura Modernas Letras inglesas Literatura Moderna Negocios Internacionales Relaciones Internacionales Turismo
2.4. Literatura	Enseñanza de la Lengua y Literatura Estudios Literarios Lengua y Literatura Lengua y Literatura de Hispanoamérica Lengua y Literaturas Modernas Letras Letras Españolas Letras Hispánicas Letras Mexicanas Lingüística Lingüística Aplicada Literatura Literatura Latinoamericana

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES	
Campo disciplinar y asignatura	Área del conocimiento
<b>3. Campo disciplinar: Humanidades y Ciencias Sociales.</b> 3.1. Administración	Administración Administración de Empresas Administración de Recursos Humanos Contaduría Diseñador de Proyectos Administrativos Economía Negocios
3.2. Derecho	Ciencias Políticas Comunicación Criminalística Derecho Sociología
3.3. Dibujo	Arquitectura Diseño de Interiores Diseño Gráfico Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Mecánica
3.4. Economía	Administración Administración Pública Agronegocios Comercio Internacional Economía Finanzas Mercadotecnia Negocios Internacionales Relaciones Comerciales Sociología
3.5. Etimologías grecolatinas	Lengua y Literatura Españolas Lengua y Literatura Hispánicas Letras Clásicas Letras Hispánicas Letras Humanas Lingüística
3.6. Historia	Antropología Derecho Economía Estudios Latinoamericanos Filosofía y Letras Historia Pedagogía Política Sociología
3.7. Historia del Arte	Arqueología Arquitectura Artes plásticas Ciencias del Arte y Gestión Cultural

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Danza Desarrollo y Gestión Intercultural Diseño Ambiental y de Espacios Diseño de Interiores Diseño Gráfico Educación Artística Estudios Humanísticos Estudios Humanísticos y Sociología Filosofía Historia Historia del Arte Museografía Música Restauración de Bienes Muebles Sociología Teatro
3.8. Humanidades (Filosofía, Lógica, Ética y Estética)	Antropología Ciencias Humanas Ciencias Políticas Ciencias Religiosas Ciencias Sociales Comunicación Derecho Dramaturgia Economía Estudios Latinoamericanos Etnología Filosofía Historia Historia del Arte Humanidades Letras Letras Clásicas Lingüística Pedagogía Psicología Sociología Teatro Teología
3.9. Metodología de la Investigación	Ciencias Políticas Economía Epistemología Filosofía Historia Pedagogía Sociología

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES	
Campo disciplinar y asignatura	Área del conocimiento
3.10. Psicología	Administración en Recursos Humanos Psicología Psicología Clínica Psicología Clínica y de la Salud Psicología de la Salud Psicología Educativa Psicología Familiar Psicología Industrial Psicología Organizacional Psicología Social Sociología
3.11. Sociología-Política	Antropología Ciencias Políticas Economía Sociología
4. <b>Campo disciplinar: Matemáticas.</b> 4.1. Matemáticas	Actuaría Ciencias de la Computación Economía Física Ingeniería de Aeronaves Ingeniería de Vehículos de Motores, Barcos y Aeronaves Ingeniería Electrónica y Comunicaciones Ingeniería en Barcos Ingeniería en Electrónica Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Software Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Matemáticas Química Educación Media Superior con especialidad en Matemáticas Tecnologías de la Información
5. <b>Disciplinas asociadas al Componente Profesional Técnico.</b> 5.1. Administración	Administración Administración de Empresas Administración Financiera y Sistemas Administración Pública Administración de Tecnologías de la Información Administración Agrotecnológica Agronegocios Comercialización Agropecuaria Comercio Internacional Economía Economía Agrícola y Agronegocios Finanzas

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Informática Administrativa Mercadotecnia Negocios Internacionales Sistemas Comerciales Zootecnista Administrador Agrónomo Administrador Mecánico Administrador Finanzas Dirección de Empresas Tecnologías de Información y Administración Administración Pública y Política Pública Administración Pública y Gobierno Administración de la Capacitación del Capital Humano Administración con Especialidad en Ingeniería Financiera
5.2. Auxiliar Educativo en el Campo de la Intervención	Administración Educativa Ciencias de la Educación Comunicación e Innovación Educativa Comunicación y Tecnología Educativa Desarrollo Educativo Institucional Desarrollo Humano Docencia Educación Educación Artística Educación Física Innovación Educativa Intervención Educativa Maestro Normalista Pedagogía Psicología Educativa Psicopedagogía Procesos Educativos Educación Primaria
5.3 Comunicación	Ciencias de la Comunicación Comunicación Organizacional Lingüística Educación Media Superior con especialidad en Español Lengua y Literatura Lenguas Clásicas Lenguas Hispánicas Filosofía y Literatura Letras Ciencias de la Información Comunicación Educativa Tecnologías de la Información y Comunicación Publicidad y Relaciones Públicas Comunicación y Tecnología Educativa

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Diseño de la Información Pedagogía con Especialidad en Español Ciencias de la Comunicación en Información Periodismo Ciencias de la Comunicación en Publicidad Comunicación Multimedia Comunicación Visual Periodismo y Redacción Locutor Telecomunicaciones Medios de Comunicación Social Periodismo y Comunicación Colectiva Software y Tecnologías de Información Estudios Visuales
5.4 Contabilidad	Actuaría Actuaría Financiera Auditoría Interna Contaduría Contaduría e Informática Contaduría Fiscal Contaduría en Sistemas Computacionales Contaduría Pública Economía Finanzas Finanzas y Banca Sistemas Comerciales Financiera Gestión Empresarial Contaduría Finanzas Matemáticas-Actuaría Administración de Riesgos Finanzas
5.5 Desarrollo comunitario	Administración Gubernamental y Políticas Públicas Gubernamentales Antropología Ciencias Sociales Ciencias Sociales y Desarrollo Regional Desarrollo Económico Regional Desarrollo y Gestión Intercultural Desarrollo Humano para la Sustentabilidad Desarrollo Regional Desarrollo Rural Etnografía Gestión y Desarrollo Rural Gestión Intercultural para el Desarrollo

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Gobierno y Gestión Pública Planeación del Desarrollo Rural Planeación Urbana Política y Gestión Social Políticas Públicas Psicología Social Sociología Sociología Rural Trabajo Social Agrónomo en Desarrollo Rural Desarrollo Comunitario Desarrollo Comunitario en Administración Municipal Posgrado en Ciencias Sociales
5.6. Dibujo arquitectónico y de construcción	Diseño Gráfico Diseño Gráfico Digital Arquitectura Arquitectura en Administración de Obras Arquitectura en Construcción e Instalaciones Arquitectura en Desarrollo Técnico en Diseño y Construcción Diseño Arquitectónico Dibujo Arquitectónico Sistemas Constructivos Asistidos por Computadora Ingeniería en Construcción Ingeniería Civil Arquitectura en Tecnología Arquitectura en Diseño Urbano Edificación Arquitectónica
5.7. Diseño	Animación y Arte Digital Arquitectura Arquitectura y Diseño Ambiental Arquitectura del Paisaje Artes Digitales Artes Plásticas Artes Visuales Comunicación Gráfica Comunicación Multimedia Diseño Gráfico Diseño Gráfico y Animación Digital Diseño Gráfico Digital Diseño Industrial Diseño en Interacción y Animación Digital Diseño de Interiores Diseño de Modas Escenografía Multimedia y Animación Digital

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Producción Publicitaria Publicidad e Imagen Urbanística y Medio Ambiente Diseño para la Comunicación Gráfica Diseño Ciencias de la Comunicación Comunicación Multimedia Tecnología Interactiva en Animación Digital Textil en Acabados
5.8. Electrónica	Informática Administración de Sistemas Administración Industrial Ciencias de la Computación Ciencias de la Informática Computación Sistemas de Información Microelectrónica Comunicaciones Electrónicas Electrónica Industrial Ingeniería en Electrónica Ingeniería en Electrónica y Computación Ingeniería en Telecomunicaciones Ingeniería en Sistemas y Electrónica Ingeniería en Cibernética Ingeniería en Sistemas Digitales y Robótica Ingeniería en Instrumentación y Electrónica Industrial Ingeniería en Ciencias con Especialidad en Ingeniería Electrónica
5.9. Higiene y salud comunitaria	Biología Biología Experimental Biomedicina Ciencias Farmacéuticas Ciencias Naturales Cultura Física y Deporte Enfermería Farmacia Fisioterapia Investigación Biomédica Básica Maestro Normalista con especialidad en Biología Maestro Normalista con especialidad Ciencias Naturales Médico Cirujano Dentista Médico Cirujano y Homeópata Nutrición Promoción de la Salud Química Bacteriología y Parasitología Químico Biólogo Parasitólogo

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES	
Campo disciplinar y asignatura	Área del conocimiento
	Química Farmacéutica Industrial Químico Farmacobiólogo Recreación y Desarrollo Físico Salud Pública Terapia Física Ingeniería Biomédica Ingeniería en Alimentos Ingeniería Farmacéutica Ingeniero Químico Bromatólogo Medicina Social Salud Familiar y Comunitaria
5.10. Informática	Administración computacional Administración de Sistemas Arquitectura en Desarrollo de Software Ciencias Computacionales Ciencias de la Computación Ciencias de la Informática Computación Contaduría e Informática Contaduría en Sistemas Computacionales Informática Informática Administrativa Matemáticas Aplicadas y Computación Multimedia y Animación Digital Sistemas Informáticos y Administración Sistemas Sistemas Computacionales Tecnologías de Información Electrónica Sistemas de Información Administrativa Ingeniería en Cibernética Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica Ingeniería en Computación Ingeniería en Desarrollo de Aplicaciones Computacionales Ingeniería en Electrónica en Computación Ingeniería en Informática Ingeniería en Mecatrónica Ingeniería en Producción Multimedia Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones Ingeniería en Robótica Industrial Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Sistemas Ingeniería en Software Ingeniería en Tecnologías de la Información Ingeniería en Tecnologías y Sistemas de Información Ingeniería en Tecnología del Software

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
5.11. Laboratorista clínico	Análisis Químico Biológicos Biología Biología Experimental Biología Marina Biomedicina Bioquímica Bioquímica Clínica Farmacia Maestro Normalista con Especialidad en Biología Maestro Normalista con Especialidad en Física Maestro Normalista con Especialidad en Química Médico Cirujano Médico Cirujano y Homeópata Medicina Veterinaria y Zootecnia Química Química en Alimentos Química Bacteriológica y Parasitológica Químico Biólogo Parasitólogo Química Farmacéutica Química Farmacéutica Industrial Químico Farmacobiólogo
5.12. Mecánica Dental	Laboratorio de Mecánica Dental Cirujano Dentista Ortodontista Asistente Dental Higiene Dental Laboratorista Dental Prótesis y Mecánica Dental Técnico Dental Odontología en Anatomía Dental Odontología en Material Dental
5.13. Puericultura	Ciencias de la Educación Desarrollo Educativo Institucional Educación Educación y Desarrollo Humano Educación Preescolar Pedagogía Psicología Educativa Psicopedagogía Pedagogía Puericultura Psicología Educativa Normalistas

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
5.14. Trabajo social	Ciencias de la Familia Ciencias Sociales Estudios Humanísticos y Sociales Sociología Sociología Rural Sociología Urbana Sociología Antropológica Social Trabajo Social Psicología en el Área Social Psicología en el Área Humanista Trabajo Social Escolar Trabajo Social y Promotor de la Comunidad Promotor de la Comunidad Estudios Humanísticos Psicología
5.15. Tramitación aduanal	Derecho Comercio Internacional y Aduanas Negocios Internacionales Logística y Transporte Logística y Distribución Comercio Exterior Transporte Posgrados: Aduanas Exportaciones e Importaciones
5.16. Traductor de Inglés	Educación Bilingüe Licenciatura en Enseñanza del Inglés Licenciatura en idioma Inglés Lengua Inglesa Lenguas Modernas Letras Inglesas Normalista con Especialidad en Inglés Traducción y Didáctica del Inglés Traducción del Idioma Inglés Docencia de Idiomas Docencia del Idioma Inglés Intérprete Traductor Teaching Training Teacher's Training Course Competence and Performance in Language Teaching: Implications for Teacher's Education Instructor Certificado en Lengua Inglesa Intérprete Traductor
5.17. Turismo	Administración y Desarrollo Turístico Administración de Empresas Turísticas Administración de la Hospitalidad Administración Hotelera Administración Hotelera y Negocios Turísticos Desarrollo Turístico

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES	
Campo disciplinar y asignatura	Área del conocimiento
	Administración de Hoteles y Restaurantes Administración de Recursos Turísticos Administración de Turismo Rural Administración Turística Dirección de Empresas Turísticas Gestión de Empresas Turísticas Gestión Turística, Turismo Alternativo Turismo Cultural Turismo y Hotelería Turismo Estudios Turísticos
<b>6. Actividades paraescolares:</b> 6.1. Orientación Educativa	Ciencias de la Educación Orientación Escolar Pedagogía Psicología Psicología Educativa Sociología de la Educación Trabajo Social
6.2. Actividades Artístico Culturales	Actuación Arte Dramático Arte Teatral Artes Camarográficas Artes Gráficas Artes Plásticas y Visuales Artesanías Manuales Artística Ciencias de la Comunicación Cinematografía Composición Coreografía Creatividad para el diseño Danza Clásica Danza Contemporánea Danza Folklórica Danza Moderna Danza Popular Mexicana Danza Regional Decoración Dibujo Dirección Coral Dirección Escénica Diseño de la Comunicación Gráfica Diseño por Computadora Diseño Educación Educación Dancística

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Campo disciplinar y asignatura</b>	<b>Área del conocimiento</b>
	Ejecución de instrumentos musicales establecidos por el Instituto Nacional de Bellas Artes o por el Conservatorio Nacional de Música Enseñanza Musical Escolar Escenografía Escultura Fotografía Investigación de la Danza Laudería Musicología Pintura Políticas Culturales y Gestión Cultural Publicidad Restauración de Pinturas Teatro
6.3. Actividades Físico Deportivas	Actividad Física y Deporte Administración del Deporte y Recreación Administración del Tiempo Libre Administración y Dirección del Deporte Artes Marciales Ciencias de la Actividad Física y Deportiva Ciencias de la Educación Física y del Deporte Ciencias del Deporte Ciencias del Ejercicio Cultura Física y Deportes Educación Física Educación Física y Ciencias del Deporte Educación Física y Deporte Educación Física y Deporte Escolar Educación Física y Organización Deportiva Educación Física y Recreación del Deporte Entrenamiento Deportivo Entrenamiento Físico Organización Deportiva Preparación Física Profesional Tecnología Deportiva

De acuerdo a las categorías de las plazas vacantes que se concursan, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos de preparación:

<b>NIVEL DE PREPARACIÓN PARA FUNCIONES DOCENTES</b>	
<b>Tipo de plaza</b>	<b>Nivel de Preparación</b>
Profesor Asignatura A	Título a nivel Licenciatura
Profesor Asignatura B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Profesor Asignatura C	Título a nivel Maestría
Profesor de Carrera Asociado A	Título a nivel Licenciatura

Profesor de Carrera Asociado B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Profesor de Carrera Asociado C	Título a nivel Maestría
Profesor de Carrera Titular A	Título a nivel Maestría y Candidato al Grado de Doctor
Profesor de Carrera Titular B	Título a nivel Doctorado
Profesor de Carrera Titular C	Título a nivel Doctorado

Para el desempeño de funciones técnico docentes podrán participar los egresados de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, públicas y particulares, que cumplan con los siguientes perfiles específicos:

<b>PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES TÉCNICO DOCENTES</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Área del conocimiento</b>
1. Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación	Análisis de Sistemas Cómputo Informática Programación
2. Formación para el Trabajo	Electricidad Electrónica Enfermería Mantenimiento
3. Laboratorios y Talleres	Biología Ciencias básicas Ciencias experimentales Ciencias naturales Idiomas Química
4. Paraescolares	Arte y Cultura Biblioteconomía Educación física Trabajo social

Para el ingreso a funciones técnico docentes en Educación Media Superior se tendrán que considerar, adicionalmente, los siguientes requisitos:

<b>NIVEL DE PREPARACIÓN PARA FUNCIONES TÉCNICO DOCENTES</b>	
<b>Tipo de plaza</b>	<b>Grado académico</b>
Técnico Docente Asignatura A	Título a nivel Licenciatura
Técnico Docente Asignatura B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Técnico Docente Asociado A	Título a nivel Licenciatura
Técnico Docente Asociado B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Técnico Docente Asociado C	Título a Nivel Maestría
Técnico Docente Titular A	Título a Nivel Maestría y Candidato al Grado de Doctor
Técnico Docente Titular B	Título a Nivel Doctorado
Técnico Docente Titular C	Título a Nivel Doctorado

Cuando el aspirante cuente con título de Licenciatura o de Maestría no afín a las áreas del conocimiento requeridas por subsistema, modalidad, campo disciplinar, asignatura y disciplina asociada al componente profesional técnico; el nivel de preparación podrá acreditarse con título del grado superior que correspondan a las mismas.

## II. REQUISITOS PARA EL REGISTRO

Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

1. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles o extranjero cuya condición de estancia permita la función a desarrollar;
2. Disposición para prestar sus servicios en cualquier centro de trabajo de la Entidad Federativa;
3. No contar con plaza docente, técnico docente u ocupar cargos directivos o de supervisión con nombramiento definitivo, o en proceso de obtenerlo, en el Sistema Educativo Nacional;
4. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso;
5. No ser ministro(a) de algún culto, y
6. No estar inhabilitado(a) para el servicio público.

Presentar en alguna de las sedes establecidas en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), la siguiente documentación en original, para cotejo, y copia:

1. Identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte;
2. Clave Única de Registro de Población (CURP);
3. Acta de Nacimiento;
4. Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses;
5. Carta de naturalización, en su caso;
6. Documentación migratoria expedida por autoridad competente, que autorice trabajar en el país, en su caso;
7. Título Profesional, Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional; los participantes que a la fecha de registro no cuenten con esta documentación, deberán presentar Constancia de Estudios especificando la fecha de su conclusión, así como la celebración del Examen Profesional, las cuales necesariamente tendrán que ser anteriores al inicio del ciclo escolar 2014-2015;
8. Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI) de nivel 12 o superior, para acreditar dominio del idioma en el caso de la asignatura de Lengua Extranjera;
9. Carta, bajo protesta de decir verdad, de NO ocupar plaza docente, técnico docente o desempeñar cargos directivos o de supervisión con nombramiento definitivo, o en proceso de obtenerlo, en el Sistema Educativo Nacional;
10. Carta de antecedentes no penales expedido por autoridad competente;
11. En caso de haber sido ministro de culto, constancia de renuncia al mismo con 6 meses de anticipación a la fecha de esta Convocatoria;
12. Constancia de no inhabilitación para el servicio público;
13. Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria (ésta le será proporcionada al momento de su registro);
14. Ficha para el registro que se obtiene a través del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente al concluir el pre-registro;
15. Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro, y
16. Documentación probatoria para acreditar su conocimiento y dominio de la disciplina asociada al componente profesional técnico, en su caso.

### III. CATEGORÍAS PARTICIPANTES

Para el ingreso al servicio en la Educación Media Superior en el ciclo escolar 2014-2015, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria se someten a Concurso por parte de la Dirección General del Bachillerato adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública:

CATEGORÍA		PLAZAS / HSM																	
		DOCENTES						TÉCNICO DOCENTES						TOTAL					
		Nueva creación		Definitivas		Temporales		Nueva creación		Definitivas		Temporales		Nueva creación		Definitivas		Temporales	
		Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM	Plazas	HSM
DOCENTES	Asignatura A	0	0	0	84	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	84	0	12	
	Asignatura B	0	0	0	1782	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	1782	0	60	
	Asignatura C	0	0	0	246	0	94	0	0	0	0	0	0	0	0	246	0	94	
	Asociado A	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
	Asociado B	0	0	41	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	1	0	
	Asociado C	0	0	31	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	31	0	6	0	
	Titular A	0	0	34	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	34	0	3	0	
	Titular B	0	0	105	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	105	0	9	0	
	Titular C	0	0	12	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	2	0	
TÉCNICO DOCENTES	Asignatura A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asignatura B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asociado A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Asociado C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Titular C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>224</b>	<b>2112</b>	<b>21</b>	<b>166</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>224</b>	<b>2112</b>	<b>21</b>	<b>166</b>	

También se ocuparán, con base en los resultados del concurso, las plazas de nueva creación, las vacantes definitivas y las temporales que se generen hasta el 31 mayo de 2015.

En el proceso de ingreso previsto en la presente Convocatoria quedan comprendidas las plazas de nueva creación, las vacantes definitivas y temporales por hora/semana/mes cuyo valor corresponde a tres o más grupos, de acuerdo al número de horas de la asignatura o a cualquier otra denominación que se imparta con este tipo de plazas.

Se convoca también la participación en este proceso de ingreso a quienes desempeñen funciones docentes y técnico docentes en la Educación Media Superior, que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

- Ocupar plaza de jornada con nombramiento temporal, sin ostentar otra de jornada con nombramiento definitivo.
- Ocupar plaza de jornada con nombramiento temporal y ostentar otra(s) por hora/semana/mes con nombramiento temporal.
- Ocupar plaza(s) por hora/semana/mes con nombramiento temporal exclusivamente.
- Ocupar plaza(s) por hora/semana/mes con nombramiento definitivo e inclusive temporal.

A quienes encontrándose en cualquiera de las cuatro condiciones establecidas anteriormente, ingresen a la Educación Media Superior a ocupar vacantes de nueva creación o definitivas, les serán otorgadas las mismas, en cambio, por las plazas que ocupan en los términos señalados en los incisos anteriores.

Las plazas docentes y técnico docente a concurso por subsistema, modalidad, campo disciplinar, asignatura y disciplina del componente profesional técnico, se detallan en los cuadros siguientes:

**Plazas con Funciones Docentes**

ASIGNATURAS	ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL			
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	
<b>1. CAMPO DISCIPLINAR: CIENCIAS EXPERIMENTALES.</b>													
1.1. BIOLOGÍA (ECOLOGÍA)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	4	3	3	5	1	3	9	4
	HSM	12	78	12	0	0	0	0	0	0	12	78	12
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	12
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>4</b>
	HSM	<b>12</b>	<b>78</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>78</b>	<b>24</b>
1.2. CIENCIAS DE LA SALUD													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0
	HSM	0	42	0	0	0	0	0	0	0	0	42	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42</b>	<b>0</b>
1.3. FÍSICA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	3	0	13	1	0	13	4
	HSM	0	73	0	0	0	0	0	0	0	0	73	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	HSM	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	19
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>5</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>73</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73</b>	<b>19</b>
1.4. GEOGRAFÍA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
1.5. QUÍMICA (INTRODUCCIÓN A LA BIOQUÍMICA)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	6	3	2	11	0	2	17	3
	HSM	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	58	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	1	0	1	2	0	1	3	0
	HSM	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>3</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>0</b>
<b>2. CAMPO DISCIPLINAR: COMUNICACIÓN.</b>													
2.1. INFORMÁTICA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	3	2	0	9	0	0	12	2
	HSM	0	52	12	0	0	0	0	0	0	0	52	12
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>3</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>52</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>52</b>	<b>12</b>
2.2. LENGUA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	5	4	5	11	0	5	16	4
	HSM	0	157	24	0	0	0	0	0	0	0	157	24
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>4</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>157</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>157</b>	<b>24</b>
2.3. LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	5	0	2	7	2	2	12	2
	HSM	0	133	24	0	0	0	0	0	0	0	133	24
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	2	1
	HSM	0	18	12	0	0	0	0	0	0	0	18	12
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>3</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>151</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>151</b>	<b>36</b>

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
2.4. LITERATURA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	3	0	0	3	1
	HSM	0	138	0	0	0	0	0	0	0	0	138	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	HSM	12	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0
SUBTOTAL	PLAZAS	0	0	0	0	0	2	0	3	0	0	3	2
	HSM	12	138	0	0	0	0	0	0	0	12	138	0
3. CAMPO DISCIPLINAR: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.													
3.1. ADMINISTRACIÓN (CTSV, TEMAS DE ADMINISTRACIÓN)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13
SUBTOTAL	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13
3.2. DERECHO													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	HSM	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	HSM	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0
3.3. DIBUJO													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
3.4. ECONOMÍA (INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	HSM	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>
3.5. ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3.6. HISTORIA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	2	2	0	3	1	0	5	3
	HSM	24	224	13	0	0	0	0	0	0	24	224	13
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
	HSM	<b>24</b>	<b>224</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>224</b>	<b>13</b>
3.7. HISTORIA DEL ARTE													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
3.8. HUMANIDADES (FILOSOFÍA, LÓGICA, ÉTICA Y ESTÉTICA)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	1	0	0	5	2	0	6	2
	HSM	16	176	51	0	0	0	0	0	0	16	176	51
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	12	24	0	0	0	0	0	0	0	12	24
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
	HSM	<b>16</b>	<b>188</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>188</b>	<b>75</b>
3.9. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
	HSM	0	140	18	0	0	0	0	0	0	0	140	18
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>140</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>140</b>	<b>18</b>						
3.10. PSICOLOGÍA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0
	HSM	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>
3.11. SOCIOLOGÍA-POLÍTICA (TEMAS DE CIENCIAS SOCIALES)													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	HSM	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
<b>4. CAMPO DISCIPLINAR: MATEMÁTICAS.</b>													
4.1. MATEMÁTICAS													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	6	4	18	16	5	18	22	9
	HSM	20	61	16	0	0	0	0	0	0	20	61	16
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>9</b>
	HSM	<b>20</b>	<b>61</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>61</b>	<b>16</b>
<b>5. DISCIPLINAS ASOCIADAS: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</b>													
5.1 ADMINISTRACIÓN													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	14	10	0	0	0	0	0	0	0	14	10
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>10</b>
5.2. AUXILIAR EDUCATIVO EN EL CAMPO DE LA INTERVENCIÓN													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	2	3	1	5	0	1	7	3
	HSM	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	46	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>5</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>0</b>
5.3. COMUNICACIÓN													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	HSM	12	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
5.4. CONTABILIDAD													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	HSM	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>							
5.5 DESARROLLO COMUNITARIO													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>0</b>							
5.6 DIBUJO ARQUITECTÓNICO Y DE CONSTRUCCIÓN													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.7. DISEÑO													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>							

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
5.8. ELECTRÓNICA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.9. HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>13</b>							
5.10. INFORMÁTICA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	2	4	2	6	0	2	8	4
	HSM	0	58	18	0	0	0	0	0	0	0	58	18
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>58</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>58</b>	<b>18</b>						
5.11. LABORATORISTA CLÍNICO													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.12. MECÁNICA DENTAL													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
5.13. PUERICULTURA													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>0</b>							
5.14. TRABAJO SOCIAL													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.15. TRAMITACIÓN ADUANAL													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.16. TRADUCTOR DE INGLÉS													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	PLAZAS	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	HSM	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>							

ASIGNATURAS		ASIGNATURA			ASOCIADO			TITULAR			TOTAL		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
5.17. TURISMO													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>VI. CAMPO DISCIPLINAR: PARAESCOLARES</b>													
6.1. ORIENTACIÓN													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	4	0	1	4	0	1	8	0
	HSM	0	127	12	0	0	0	0	0	0	0	127	12
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	PLAZAS	0	0	0	0	4	1	1	4	0	1	8	1
	HSM	0	127	12	0	0	0	0	0	0	0	127	12
6.2. ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	15	12	0	0	0	0	0	0	0	15	12
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	14
SUBTOTAL	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	15	26	0	0	0	0	0	0	0	15	26
6.3. ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS													
A) NUEVA CREACIÓN	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) DEFINITIVAS	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HSM	0	43	11	0	0	0	0	0	0	0	43	11
C) TEMPORALES	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
	HSM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	PLAZAS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
	HSM	0	43	11	0	0	0	0	0	0	0	43	11
TOTAL	PLAZAS	0	0	0	1	42	37	37	114	14	38	156	51
	HSM	96	1842	340	0	0	0	0	0	0	96	1842	340



**IV. ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN****1. Etapas, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para docentes y técnico docentes**

El proceso de evaluación para el ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, consta de tres etapas nacionales que se explican a continuación:

**a) Etapa uno**

Consiste en la aplicación del **Examen de conocimientos sobre habilidades docentes y contenidos disciplinares**. El instrumento evalúa las habilidades docentes para la enseñanza y el nivel de dominio de los contenidos disciplinares de las asignaturas del Marco Curricular Común, disciplinares y propedéuticas. Los reactivos serán de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la correcta.

Para los aspirantes a ingresar a una función docente en disciplinas del componente profesional técnico, así como técnico docente, el examen únicamente incluirá el área de habilidades docentes.

**b) Etapa dos**

Consiste en la aplicación de la **Rúbrica de evaluación de competencias docentes**. En esta etapa el sustentante realizará un proyecto de plan de clase de la asignatura a la que aspira. El proyecto deberá considerar las fases de la planeación: elección del tema de la unidad del programa a impartir, diseño de las estrategias de enseñanza y formas de evaluación del aprendizaje.

La evaluación del producto se realizará mediante rúbricas de valoración que se sustentan en el análisis del plan de clase presentado por el aspirante. Las rúbricas están conformadas por indicadores de ejecución que determinan el nivel que alcanza el sustentante en la realización de las tareas especificadas.

**c) Etapa tres**

Consiste en la aplicación del **Examen de expresión escrita en español (EXPRESE)**. En esta etapa el aspirante elaborará un texto argumentativo a partir de una instrucción o tarea de escritura. El examen se orienta a evaluar tres habilidades: el manejo de las reglas del idioma, la capacidad para dar secuencia lógica a las ideas y el ajuste al propósito y al tema escrito. La evaluación se realiza a través de comparar el desempeño individual con cuatro niveles de dominio previamente definidos para cada uno de los seis criterios que constituyen el objeto de medida.

**2. Aspectos para las evaluaciones**

Los aspectos considerados para la evaluación están centrados en las cinco dimensiones que componen el Perfil de Ingreso a la Educación Media Superior, y se describen a continuación:

**a) Aspectos de la etapa uno:**

*Dimensión 1. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 1.1. Conoce aspectos centrales sobre la enseñanza y los procesos de construcción del conocimiento.
- 1.2. Domina los saberes de la asignatura que imparte, argumenta su naturaleza, métodos y consistencia lógica.
- 1.3. Relaciona saberes disciplinares distintos fomentando la transversalidad y enriqueciendo su práctica docente.
- 1.4. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para apoyar su práctica docente.

*Dimensión 2. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 2.1. Identifica los conocimientos previos y las necesidades de formación de los estudiantes y las toma en cuenta al elaborar su planificación.
- 2.2. Elabora o selecciona planes de trabajo basados en proyectos orientados al desarrollo de competencias, que se vinculen con el contexto social de los estudiantes.
- 2.3. Selecciona y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.

*Dimensión 3. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 3.1. Evalúa los aprendizajes de los estudiantes de manera coherente con el enfoque por competencias.
- 3.2. Establece comunicación clara con los estudiantes respecto a la evaluación de sus aprendizajes.

*Dimensión 4. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 4.1. Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- 4.2. Comprende la relevancia de la evaluación docente en la mejora de la práctica y cuenta con una disposición favorable hacia ésta.

*Dimensión 5. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 5.1. Comunica los contenidos de su asignatura de manera clara en los diferentes ambientes de aprendizaje, ofreciendo ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
- 5.3. Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
- 5.4. Selecciona y utiliza recursos y materiales de información relevantes, y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.

**b) Aspectos de la etapa dos:***Dimensión 2. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 2.1. Identifica los conocimientos previos y las necesidades de formación de los estudiantes y las toma en cuenta al elaborar su planificación.
- 2.2. Elabora o selecciona planes de trabajo basados en proyectos orientados al desarrollo de competencias, que se vinculen con el contexto social de los estudiantes.
- 2.3. Selecciona y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.

*Dimensión 3. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 3.1. Evalúa los aprendizajes de los estudiantes de manera coherente con el enfoque por competencias.
- 3.2. Establece comunicación clara con los estudiantes respecto a la evaluación de sus aprendizajes.

*Dimensión 5. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en los siguientes aspectos:

- 5.1. Comunica los contenidos de su asignatura de manera clara en los diferentes ambientes de aprendizaje, ofreciendo ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
- 5.2. Aplica soluciones creativas ante las eventualidades que puedan presentarse en el aula, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional y utilizando los recursos y materiales disponibles.
- 5.4. Selecciona y utiliza recursos y materiales de información relevantes, y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.

**c) Aspectos de la etapa tres:**

*Dimensión 5. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.*

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante en el siguiente aspecto:

- 5.1. Comunica los contenidos de su asignatura de manera clara en los diferentes ambientes de aprendizaje, ofreciendo ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.

En los casos de la Lengua Extranjera, el nivel de dominio disciplinar se acreditará a través de la presentación del comprobante de la Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI 12 o superior). Dicho comprobante, es emitido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), de la Secretaría de Educación Pública ([www.cenni.sep.gob.mx](http://www.cenni.sep.gob.mx)), y deberá ser entregado al momento del registro.

**V. PRE-REGISTRO**

Todo aspirante deberá pre-registrarse, vía internet a través del SNRSPD, exclusivamente en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el viernes 9 de mayo de 2014.

El SNRSPD solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla, ésta será la clave de su registro. La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en el SNRSPD.

El aspirante deberá pre-registrarse sólo en uno de los subsistemas, modalidades, campos disciplinares, asignaturas o disciplinas asociadas al componente profesional técnico, a la que desee ingresar, y aceptar, en todos sus términos, las Bases de la presente Convocatoria.

Al concluir este trámite, el SNRSPD le asignará una ficha para el registro que deberá imprimir, la cual indicará la sede en que deberá recoger su ficha del examen nacional y presentar su documentación comprobatoria.

**VI. REGISTRO Y SEDES DE REGISTRO**

A partir del lunes 28 de abril y hasta el viernes 23 de mayo de 2014, el aspirante a ingresar a la Educación Media Superior, acudirá a la sede de registro correspondiente para recibir su ficha de examen nacional. Para ello, deberá presentar la documentación especificada en el apartado II de esta Convocatoria, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrarse alteración o falsificación en sus documentos, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

El aspirante deberá acudir para el registro a una de las siguientes sedes para realizar su trámite, de acuerdo a la fecha y hora indicada en la ficha:

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Aguascalientes	Paseo de Yahualica s/n, esquina Acatic, Frac. Canteras de San José, C.P. 20208, Aguascalientes, Aguascalientes.	01-449-976-17-25
2	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Baja California	Blvd. Anáhuac # 937, Col. Anáhuac Indeco, C.P. 21060, Mexicali, Baja California.	01-686-582-37-85 01-686-582-66-43
3	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Baja California Sur	Blvd. 5 de Febrero # 1725, 3er piso, entre Chiapas y Yucatán, Col. Adolfo Ruiz Cortines, C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur.	01-612-125-83-71
4	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Campeche	Palacio Federal 1er piso, Av. 16 de Septiembre s/n, Depto. 1, Centro Histórico, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.	01-981-816-70-71

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
5	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Chiapas	7ª Sur Oriente # 460, esquina 5ª Oriente, Barrio Santa Cecilia, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	01-961-613-37-62 01-961-612-77-32
6	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Chihuahua	Av. Mirador # 4113, Col. Las Águilas, C.P. 31214, Chihuahua, Chihuahua.	01-614-440-49-98
7	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Distrito Federal	Fernando de Alva Ixtlilxóchitl # 185, 2º piso, Col. Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06820, México, D.F.	01-553-601-10-97 01-553-601-10-00
8	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Durango	Av. 20 de Noviembre # 903 Pte., Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.	01-618-812-83-04 01-618-811-94-51
9	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Guerrero	Av. de la Juventud s/n, Col. Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	01-747-116-08-42 01-747-116-08-43
10	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Hidalgo	Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n, km. 1.9, Col. El Chacón, C.P. 42182, Mineral de la Reforma, Hidalgo.	01-771-153-39-89 01-771-133-66-43
11	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Jalisco	Av. Lerdo de Tejada # 2530, Sector Juárez, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130, Guadalajara, Jalisco.	01-333-630-35-37
12	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Estado de México	Av. Francisco Márquez # 5, Col. Tequesquináhuac, C.P. 54020, Tlalnepanla de Baz, Estado de México.	01-552-125-65-91 01-555-311-82-27
13	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Michoacán	2ª Priv. de Manuel Gutiérrez Nájera # 179, Col. Santa María de Guido, C.P. 58090, Morelia, Michoacán.	01-443-204-43-03 01-443-204-43-05
14	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Morelos	Andador Central, esquina 6 Este, Col. Civac, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos.	01-777-319-41-18 01-777-321-13-24
15	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Oaxaca	Adolfo Ruiz Cortines # 105, Frac. Popular Victoria, C.P. 68026, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	01-951-132-00-93
16	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Puebla	Calle 105 Poniente # 512, Col. Loma Bella, C.P. 72490, Puebla, Puebla.	01-222-228-99-65
17	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Quintana Roo	Av. Armada de México # 176, esquina Presa de la Amistad, Col. Campestre, C.P. 77040, Chetumal, Quintana Roo.	01-983-833-99-46 01-983-832-79-25 01-983-832-32-91
18	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en San Luis Potosí	1ra. Privada de Nicolás Zapata # 130, Col. Tequisquiapan, C.P. 78200, San Luis Potosí, S.L.P.	01-444-151-05-93 01-444-151-05-92 01-444-813-00-79
19	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Sonora	Blvd. Juan Navarrete # 68-B, Planta Alta, entre Blvd. del Retiro y calle Francisco Salazar, Col. Valle Escondido, C.P. 83207, Hermosillo, Sonora.	01-662-262-93-20
20	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Tamaulipas	Calz. Gral. Luis Caballero # 1532, 2º piso, Col. Tamatán, C.P. 87060, Cd. Victoria, Tamaulipas.	01-834-315-85-33 01-834-312-98-99

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
21	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Tlaxcala	Calle 27 # 220-B, 3er piso, esquina Calle 4, Col. Loma Xicohténcatl, C.P. 90070, Tlaxcala, Tlaxcala.	01-246-466-29-29
22	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Veracruz	Palacio Federal, Planta Alta, Av. 5 de Mayo s/n, esquina con Ocampo, Col. Centro, C.P. 91700, Veracruz, Veracruz.	01-229-931-27-15
23	Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior en Zacatecas	Av. México # 1, Local 2-B, esquina Rosaleda, Col. La Florida, C.P. 98618, Guadalupe, Zacatecas.	01-492-927-85-31

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General del Bachillerato (DGB), de acuerdo a la demanda de participación en el Concurso, se reserva la facultad de abrir sedes de registro adicionales.

#### VII. SESIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NACIONALES

La evaluación del Concurso de Oposición para el ingreso al servicio público educativo en los subsistemas, modalidades, campos disciplinares, asignaturas y disciplinas asociadas al componente profesional técnico, de la Educación Media Superior, se llevará a cabo el 19 de julio de 2014, en todas las entidades federativas del país, de manera simultánea y considerando el tiempo del centro.

Los horarios de aplicación de los exámenes nacionales son los siguientes:

- Examen de conocimientos sobre habilidades docentes y contenidos disciplinares: de 9:00 a las 14:00 horas.
- Rúbrica de evaluación de competencias docentes: de 16:00 a 18:00 horas.
- Examen de expresión escrita en español (EXPRESE): de 18:00 a 20:00 horas.

Después de la hora establecida para el inicio, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse una hora antes con la ficha de examen nacional y una identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver cada examen nacional se limitará a lo establecido en los incisos a, b y c de este apartado; los sustentantes con ceguera o baja visión tendrán una hora adicional.

#### VIII. SEDES DE APLICACIÓN PARA LOS EXÁMENES NACIONALES

La forma de aplicación del examen será definida por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior de conformidad con el nivel de participación en el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015; definición que el aspirante podrá consultar en el SNRSPD a partir del 16 de mayo de 2014.

Las sedes de aplicación deberán consultarse y elegirse, a través del SNRSPD, en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Las sedes se presentan a continuación:

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Centro de Estudios de Bachillerato 5/1 "Lic. Jesús Reyes Heróles"	Blvd. Nazario Ortiz Garza S/N Col. Indeco, C.P. 20170, Aguascalientes, Aguascalientes.	01-449-975-21-14 01-449-975-21-72
2	Centro de Estudios de Bachillerato 6/1 "Aguascalientes"	Av. San Francisco de los Viveros No. 101, Frac. Ojo Caliente I, C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes.	01-449-970-30-96 01-449-970-30-26

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
3	Preparatoria Federal 1/1 "Lázaro Cárdenas"	Paseo de los Héroes No. 11161, Col. Zona Río, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.	01-664-686-51-07 01-664-686-51-08
4	Centro de Estudios de Bachillerato 5/2 "José Vasconcelos"	Paseo Julián de Mayorga No. 133 Poniente, Col. Centro, C.P. 23880, Loreto, Baja California Sur.	01-613-135-05-17
5	Centro de Estudios de Bachillerato 8/2	Av. Venustiano Carranza e Hidalgo S/N, Col. Guadalupe Victoria, C.P. 23030, La Paz, Baja California Sur.	01-612-125-16-22 01-612-125-16-21
6	Centro de Estudios de Bachillerato 6/2 "Jerónimo Baqueiro Foster"	Calle 5x20 No. 33 Col. Dolores Lanz Echeverría, C.P. 24600, Hopelchén, Campeche.	01-996-822-03-26
7	Centro de Estudios de Bachillerato 6/3 "Prof. Eliseo Mellanes Castellanos"	3ra. Sur Ote. No. 15 Barrio "El Edén", C.P. 29610, Tecpatán, Chiapas	01-968-653-30-73 01-968-653-32-36
8	Centro de Estudios de Bachillerato 6/4 "Ciudad Delicias"	Guadalupe y Virginia s/n Frac. Flores del Tepeyac, C.P. 33085, Cd. Delicias, Chihuahua.	01-639-472-98-28 01-639-474-15-04
9	Centro de Estudios de Bachillerato 7/1 "Martín Luis Guzmán"	Prolongación Francisco M. Plancarte No. 32 Col. El Salto, C.P. 33180, Guachochi, Chihuahua	01-649-543-04-84 01-649-543-09-84
10	Centro de Estudios de Bachillerato 4/1 "Mtro. Moisés Sáenz Garza"	Av. Maestro Rural No. 57-A, Col. Un hogar para nosotros, C.P. 11330, Deleg. Miguel Hidalgo, México, D.F.	01-555-341-12-82 01-555-396-29-34
11	Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 "Lic. Jesús Reyes Heróles"	Progreso No. 23, Col. Axotla, C.P. 01030, Deleg. Álvaro Obregón, México, D.F.	01-555-663-13-17 01-555-663-33-63
12	Centro de Estudios de Bachillerato 6/5 "Francisco Zarco"	Carretera Cieneguilla km. 1, C.P. 34803, Villa Unión Poanas, Durango	01-675-867-05-50
13	Centro de Estudios de Bachillerato 5/3 "José Vasconcelos"	Prolongación Santos Degollado s/n, Fracc. Jardines del Sur, C.P. 40060, Iguala de la Independencia, Guerrero	01-733-333-37-53
14	Centro de Estudios de Bachillerato 6/6 "Victoriano Agüeros"	Av. Revolución No. 1106, Col. Ciénega, C.P. 40680, Tlalchapa, Guerrero	01-732-673-31-58 01-732-672-41-60
15	Centro de Estudios de Bachillerato 7/2 "Ignacio Comonfort Ríos"	Ampliación Ejido de San Francisco s/n, Col. San Francisco, C.P. 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.	01-757-476-09-95
16	Centro de Estudios de Bachillerato 5/4 "Prof. Rafael Ramírez"	Av. Javier Rojo Gómez S/N, Frac. Juan C. Doria, C.P. 42083, Pachuca de Soto, Hidalgo.	01-771-711-05-92
17	Centro de Estudios de Bachillerato 6/7 "Gabino Barrera"	Prol. Leopoldo Rodríguez Uribe S/N, Col. Centro, C.P. 43420, Huehuetla, Hidalgo	01-774-743-70-70
18	Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 "Gordiano Guzmán"	Av. Juan José Arreola Zúñiga No. 770, Cd. Guzmán, C.P. 49026, Zapotlán El Grande, Jalisco	01-341-413-88-85 01-341-412-60-10
19	Centro de Estudios de Bachillerato 6/8 "Ignacio Manuel Altamirano"	Quintana Roo No. 40 Eje Oriente, Col. Barrio de Guadalupe, C.P. 49400, Tizapán El Alto, Jalisco	01-376-768-04-74
20	Centro de Estudios de Bachillerato 6/9 "Jaime Torres Bodet"	Lerdo de Tejada esq. Av. De Los Maestros S/N, Barrio de San Joaquín El Junco, C.P. 50740, Ixtlahuaca, Estado de México.	01-712-283-05-23 01-712-283-19-31

No. de sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
21	Centro de Estudios de Bachillerato 5/6 "General Francisco J. Mújica"	Justo Sierra No. 660, Col. Centro, C.P. 60920, Arteaga, Michoacán.	01-753-541-04-35
22	Centro de Estudios de Bachillerato 6/11 "Juana Inés de Asbaje"	Camino al Calvario s/n, Col. Justo Sierra, C.P. 62630, Mazatepec, Morelos.	01-737-373-09-12 01-737-373-04-60
23	Centro de Estudios de Bachillerato 5/8 "Benito Pablo Juárez García"	Prol. Ignacio Zaragoza No. 302, C.P. 71226, Santa Cruz Amilpas, Oaxaca.	01-951-517-59-40 01-951-517-71-43
24	Centro de Estudios de Bachillerato 6/12 "Ricardo Flores Magón"	Calle 14 de Octubre s/n, Col. Benito Juárez, C.P. 68200, Villa de Etla, Oaxaca	01-951-521-53-46 01-951-521-55-50
25	Centro de Estudios de Bachillerato 5/7 "Emiliano Zapata"	Calle 24 de Febrero S/N, Barrio de la Cruz, C.P. 71833, Río Grande, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca.	01-954-582-62-78
26	Centro de Estudios de Bachillerato 6/13 "Lic. Jesús Reyes Heróles"	Callejón de la 7 Sur No. 500 Col. Centro, C.P. 75520, Cd. Serdán, Chalchicomula de Sesma, Puebla.	01-245-452-11-90 01-245-452-20-44
27	Centro de Estudios de Bachillerato 5/9 "Justo Sierra Méndez"	Av. 5 s/n, entre Calle 38 y 40, Col. Mario Villanueva Madrid, C.P. 77930, Bacalar, Othón P. Blanco, Quintana Roo.	01-983-834-22-80
28	Centro de Estudios de Bachillerato 5/10 "Prof. Rafael Ramírez Castañeda"	Av. Constituyentes s/n, Col. Emiliano Zapata, C.P. 77229, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.	01-983-834-01-24 01-983-834-11-73
29	Centro de Estudios de Bachillerato 5/11 "Prof. Lorenzo Coronado Bouley"	Aldama No. 21 Sur, Col. Centro, C.P. 78520, Cedral, San Luis Potosí.	01-488-887-10-07 01-488-887-02-88
30	Centro de Estudios de Bachillerato 6/14 "Joaquín Baranda"	Claveles y Margaritas MZ 12, Col. Maximiliano R. Lopez, C.P. 85196, Cd. Obregón, Cajeme, Sonora.	01-644-417-33-03
31	Centro de Estudios de Bachillerato 5/12 "Gregorio Torres Quintero"	Av. Arivechi y Calle Sarabia s/n, Col. Sonora, C.P. 85890, Navjoa, Sonora.	01-642-422-84-34
32	Centro de Estudios de Bachillerato 6/15 "Maestro Lauro Aguirre"	Carretera México-Laredo km. 17, C.P. 87230, San José de las Flores, Güémez, Tamaulipas.	01-834-123-02-66
33	Centro de Estudios de Bachillerato 6/16 "Lic. Benito Juárez"	Av. Independencia No. 15, Col. San Simón Tlatlahuquitepec, C.P. 90447, Xaltocan, Tlaxcala.	01-241-415-41-13
34	Centro de Estudios de Bachillerato 5/13 "Ángel Saqui del Ángel"	Carretera Barra Norte km. 7.5, Col. La Mata de Tampamachoco, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz	01-783-837-01-43 01-783-837-01-12
35	Centro de Estudios de Bachillerato 6/17 "Prof. José Santos Valdez"	Domicilio conocido, El Salto, C.P. 99179, Fresnillo, Zacatecas	01-493-878-60-99

La sede de aplicación para cada sustentante se asigna en el momento del registro definitivo. La ficha de examen nacional contendrá el nombre y dirección de la sede de aplicación a la cual deberá presentarse el aspirante. La Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección General del Bachillerato (DGB), adscrita a la de acuerdo a la demanda de participación en el Concurso, se reserva la facultad de abrir sedes de aplicación adicionales.

En los días de aplicación de los exámenes, es importante que se considere lo siguiente en la sede de aplicación:

1. Para tener acceso al examen, el aspirante debe entregar la ficha de examen nacional, con fotografía, y mostrar una identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.
2. Los aspirantes que no presenten su ficha de examen nacional no podrán realizar su evaluación.

3. Los aspirantes deberán presentarse a la sede de aplicación con una hora de anticipación.
4. Tener capacidad de trabajar en un procesador de texto en computadora o llevar lápiz del número 2 ó 2.5 para llenar las hojas de respuesta, y bolígrafo para firmarlas, conforme a la forma de aplicación establecida.
5. Durante la aplicación del examen, no se permitirá a los aspirantes el uso de libros o cualquier tipo de material impreso, así como teléfono celular u otro tipo de dispositivo electrónico y de comunicación.
6. Para participar en el proceso de ingreso es obligación del aspirante concluir las tres etapas del proceso de evaluación.

#### **IX. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO**

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente las guías para los exámenes motivo de esta Convocatoria, en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que los aspirantes podrán consultar para su preparación.

#### **X. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la evaluación nacional se establecerá de acuerdo con los criterios y procedimientos técnicos que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, conforme a lo establecido en los artículos 12 y 17 de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

Los resultados obtenidos con este procedimiento de calificación serán inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido que éste versa exclusivamente respecto de la aplicación correcta del proceso de evaluación, no de su resultado, con base en lo estipulado en los artículos 80, 81 y 82 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

#### **XI. CRITERIOS DE DESEMPATE**

Los criterios de desempate de la evaluación se establecerán con base en las disposiciones que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como lo marca el artículo 12, fracción VIII, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015.

#### **XII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2014-2015, se publicarán a través del SNRSPD en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), entre el 3 y 10 de agosto de 2014 dependiendo de la forma de aplicación del examen, por parte de la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior. La vigencia de los resultados será del 16 de agosto de 2014 al 31 de mayo de 2015.

La emisión del dictamen de los resultados individualizados de la evaluación nacional corresponde a la Secretaría de Educación Pública; los dictámenes se elaborarán para todos los aspirantes y serán acompañados de observaciones generales que les permitan identificar los conocimientos y habilidades profesionales que necesiten fortalecer.

El dictamen de los resultados individualizados se entregará únicamente a cada aspirante. La información de datos personales estará sujeta a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales.

**XIII. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS**

La asignación de plazas se realizará únicamente a los aspirantes cuyos resultados hayan sido idóneos en el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en la Educación Media Superior. Asimismo, la asignación de plazas para el ingreso al servicio se deberá realizar con estricto apego a las listas de prelación que resulten del Concurso de Oposición, según lo dispuesto en el artículo 23, fracción I, de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Las listas de prelación del Concurso 2014-2015 tendrán vigencia hasta el 31 de mayo del 2015.

Las listas de prelación incluirán a los aspirantes con puntuación igual o mayor a la que establezca el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como resultado idóneo, por subsistema, modalidad, campo disciplinar y asignatura.

De conformidad con las necesidades educativas en los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, a la naturaleza de las plazas vacantes disponibles, definitivas y temporales, y en función de los resultados obtenidos por los participantes en el concurso de ingreso a funciones docentes y técnico docentes, se asignarán las plazas a los aspirantes al servicio público educativo.

El procedimiento para la asignación de plazas con efectos a partir del inicio del ciclo escolar 2014-2015 será público; en el que los sustentantes de acuerdo a los espacios disponibles, en estricto orden de prelación podrán elegir su adscripción, la cual tendrá el carácter de no provisional, en tanto subsistan las necesidades educativas en el centro de trabajo de su elección.

Con posterioridad a esa fecha, Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General del Bachillerato (DGB) adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior, de acuerdo con las vacantes que se vayan generando, convocarán a quienes continúen en el orden de prelación para su ingreso al servicio público educativo. La adscripción que se asigne a los sustentantes será provisional.

Los sustentantes que no acepten las condiciones para su incorporación al servicio, serán eliminados del proceso de ingreso a la Educación Media Superior; para el efecto deberán manifestar por escrito este hecho ante la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General del Bachillerato (DGB) adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior.

**XIV. OBSERVADORES**

Podrán participar como observadores del Concurso de Oposición motivo de esta Convocatoria, representantes de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de padres de familia, así como de universidades públicas, conforme lo establece el Título V, en sus artículos del 28 al 36, de los Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior y Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015, expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**XV. CONSIDERACIONES GENERALES**

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Media Superior y por la Dirección General del Bachillerato (DGB), de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

México, Distrito Federal, a 11 de abril de 2014.- El Subsecretario de Educación Media Superior, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.